La Gobernación de la Pampa confirma la actividad criminal de la Liga P. A.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES Sábado 25 de Febrero de 1928 — Núm. 352

TRIUNFARON LOS OBREROS EN POSADAS

Fué Desbaratada la Maniobra Policíaca-patronal

Los lectores de **BANDERA PROLETARIA** conocen perfectamente lo acaecido en Posadas — centro de todos los negreros del Norte — con motivo de la huelga de panaderos, que los patrones, de acuerdo con la policía y la justicia, pretendieron hacer fracasar hundiendo en la cárcel a uno de los militantes más activos y enérgicos: Kaner.

La maniobra fué tan burda que provocó la indignación de toda la población y una intensa agitación de los trabajadores dispuestos a llegar hasta la huelga general para librar al delegado de las garras de la "justicia" del Norte, pues no es concebible que se encarcele, procese y condene a un hombre que en defensa de su vida, amenazada por un crumiro que esgrimía un arma de fuego, haya pegado un "cross" a la mandíbula.

Sin embargo, como el propósito era procesar y condenar a Kaner para anular a un buen militante llevaron las cosas adelante y de no mediar la enérgica actitud del proletariado local y la rápida intervención del Comité Central que dió amplia publicidad a los hechos y se dispuso a llegar hasta el gobierno nacional, habríamos tenido que deplorar un nuevo caso Mañasco.

Las segundas partes son siempre malas y por mucho celo que haya puesto la policía, por mucha presión que hayan hechos los patrones y por mucho que se haya devanado el seso el fiscal Salas para estudiar los artículos del código y poder pedir una condena a pertuidad, han debido desistir de su criminal propósito y postergarlo para mejor oportunidad, que creemos no se presentará jamás.

Esta lección debería servirles para que modificaran sus procedimientos y entendieran de una buena vez que el movimiento sindical no será anulado por la eliminación de un hombre, pues es generado por la propia extructura del régimen capitalista y sólo dejará de existir cuando desaparezcan las causas que le dieron vida.

El problema social no se soluciona con una prisión, un asesinato o un soborno; el sindicato no desaparecerá porque se asesine o "compre" o se condene a uno o más militantes y la clase obrera no desistirá de su lucha por su propio mejoramiento y emancipación por las medidas coercitivas que pueda adoptar una policía servil, por las condenas que pueda imponer una justicia de clase o por la violencia que pueda desencadenar los secuaces de la Liga Patriótica. Las causas son más profundas y los capitalistas del Norte tendrán que comprenderlas a costa de sus propios "errores".

Para ello no le faltan motivos. Cuando el malogrado Rovelli era secretario de la Federación de Obreros Unidos, todos los reaccionarios pedían su cabeza, unos creían que él había llevado y mantenía una situación que, según las mentalidades reaccionarias, era anormal. Rovelli falleció, pero la situación no fué modificada.

Se organizaron los "mensú", se realizaron formidables movimientos en los obrajes y yerbales y la incapacidad capitalista atribuyó a Mañasco un movimiento que provocara la esclavitud que ello mantenían. Consiguieron eliminarlo mediante una condena que demuestra hasta qué punto la "justicia" del Norte está sometida al capitalismo extranjero, y la lucha prosiguió; los "mensú" mantuvieron sus organizaciones y donde se debilitó por las alternativas propias de la lucha, no han perdido las ansias de crearla nuevamente.

Esos hechos deberían hacerles comprender que van por mal camino; el movimiento obrero no puede ser destruído; es un movimiento histórico, realizado por la única clase útil a la sociedad y proseguirá su trayectoria, cayendo hoy para levantarse mañana, avanzando ahora para retroceder después, pero no desaparecerá hasta destruir el régimen capitalista, con todos sus negreros, policías chúcaras y jueces servirles.

La agitación sindical de los trabajadores de Posadas logró la libertad de M. Kaner

Como ya BANDERA PROLETARIA lo hiciera constar en sus columnas, la clase trabajadora de Posadas llevó a cabo una intensa agitación por la libertad de Marcos Kaner, detenido por los motivos ya hechos públicos.

La justicia, para no perder la costumbre, se puso de lado de los capitalistas y pretendió acumular a Kaner una serie de cosas tendientes a retenerlo el mayor tiempo posible, en la creencia sin duda de que sin Kaner se disolvería la organización. ¡Craso error! Los trabajadores demostraron que su organización no era una sola persona sino que era el conjunto de todos los obrero sorganizados.

Pero los días pasaban y pasaban y la libertad de Kaner no aparecía. Entonces la Federación resolvió llevar a cabo una huelga general, previos los preparativos del caso. Se efectuaron algunas conferencias callejeras con éxito extraordinario a una de las cuales concurrió el juez que entendía en el proceso a Kaner. La crítica despiadada que se hizo de la justicia, aparte de cargar a la misma la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir durante la huelga que se iba a decretar, determinaron al juez a poner en libertad al día siguiente a la mañana al detenido.

La libertad de Kaner lograda bajo la presión de la agitación, ha dado lugar a que los trabajadores se dieran cuenta de la importancia de su poder.

Una conferencia—

Al día siguiente de salir Kaner, se llevó a cabo una conferencia, en la que hicieron uso de la palabra los compañeros Cuello, Medina, Alonso y Kaner. En momentos en que este último se refería a su detención y se ocupaba del fiscal Solá, que había solicitado la prisión de Kaner, fiscal de triste recordación por ser el que intervino en el asunto Sirito, la policía impidió que se siguiera hablando del referido personaje. A pesar de eso, la conferencia se desarrolló con toda tranquilidad, y sin hacer nombre, se puso en evidencia todo lo que tiene de podrido la llamada justicia.

Acuerdo de Obreros Unidos—

La Federación de Obreros Unidos, atenta a la compaña electoral que llevan a cabo los políticos y que aprovechan para venir a sacar agua para sus molinos en las conferencias de la Federación, ha resuelto no dar más conferencias callejeras durante dos meses y, en cambio, organizar un curso de conferencias de capacitación sindical y cultura en general.

Se llevarán a cabo conferencias sobre biología y sobre historia de las revoluciones, a cargo de dos profesores normales y una serie sobre organización sindical, su objeto, su origen y desarrollo, la que estará a cargo del compañero Leopoldo Alonso.

Reorganización—

Los obreros "mensús" de los feudos establecidos en el departamento de Candelaria han comenzado a reorganizar sus cuadros sindicales, para llevar a cabo la agitación tendiente a presentar en la cosecha de este año un pliego de condiciones. Hasta la fecha, más de doscientos "mensús" han solicitado el carnet de la federación y se llevarán a cabo algunos actos de propaganda, en los que irán a hablar los compañeros Cuello y Alonso.

Para atender el local y todo lo concerniente a la organización de esos obreros, se ha trasladado a Candelaria el compañero Mañasco, el que ya se ha puesto en contacto con los "mensús" de San Ignacio y Corpus como para desarrollar una labor en conjunto en los citados departamentos.

Se espera este año, dado el ambiente que existe entre los obreros, hacer conquistas de orden moral y económico, como para ir elevando la condición deprimente actual de los obreros de los yerbales.

Veladas —

Para atender los gastos que demanda la instalación y el arreglo de la imprenta, se están organizando dos veladas que se llevarán a cabo próximamente, y las que estarán a cargo del conjunto artístico de la Federación.

La lucha de panaderos—

A pesar de los tres meses transcurridos desde la iniciación de la huelga de panaderos, se tiene la completa seguridad de ganarla. El horno de la federación, que elabora aproximadamente 20 bolsas de harina por día, alcanza para ir sosteniendo los huelguistas, a la vez que para hacer una competencia a los patrones que han traído carneros de otra parte, competencia que les resulta ruinosa y que les obligará tarde o temprano a arreglar el conflicto.

CORRESPONSAL.

Para obtener la lotal reorganización del sindicato

El día 2 del próximo marzo se efectuará en la calle Alsina 2832 una asamblea general de los asociados al Sindicato de la I. del Mueble, para resolver el siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior;
2º Carta Orgánica de la Unión Obrera Local;
3º Informe de Secretaría.

Como primer asunto del tercer punto del orden del día, figura una proposición de la Comisión Administrativa para reorganizar el Sindicato, tomando como base una agitación en el gremio seguida de un pedido de mejoras.

Los compañeros en condiciones con el Sindicato no deben faltar a esta importante asamblea, en la cual se tomarán acuerdos de mucha trascendencia.

Declaración de un boicot en Avellaneda (Córdoba)

En la asamblea que últimamente realizó la Unión General de Picapedreros de Avellaneda (Córdoba), se resolvió aplicar un riguroso boycot al comerciante Pedro P. Flores, propietario de un almacén que expende nafta "Energina".

SOCIALISMO... CAPITALISTA

Cuando se le hace notar a algún obrero socialista que no es posible que un industrial, aunque esté afiliado al Partido, pueda pensar y proceder como él, por lo mismo que sus intereses son distintos, contesta que ideológicamente es un proletario y en todos los casos procederá de acuerdo a los programas del Partido.

Pero... eso es teoría; en la práctica los obreros y los capitalistas proceden como tales y defienden sus intereses, encontrándose fatalmente en campos distintos, aunque ambos hayan aceptado el mismo programa de acción, sostengan a los mismos candidatos y hayan votado la misma plataforma electoral.

Y prueba al canto:

Hay por allí una empresa que gira con la firma Velasco, Justo y Cía., compuesta por adherentes al partido reppetuno —los izquierdistas del socialismo partidista, según su propia expresión— algunos de ellos hijos de las figuras más destacadas del mismo, y el de segundo término, lo es del que fuera la ciencia y la conciencia de los patrones de la "Casa del Pueblo" y la C. O. A.

Pues bien, de acuerdo a las teorías de los obreros socialistas, debería trabajarse allí cómodamente, gozando de muchas mejoras que no conceden los burgueses de mentalidad idem, sin embargo, los obreros de las distintas especialidades que intervienen en la construcción de las "Caras Colectivas", se han visto obligados a declararse en huelga para defender (¡asómbrese el lector!) la jornada de ocho horas y tratar de conseguir un sueldo igual al que pagan los capitalistas que piensan como burgueses...

Y lo más curioso del caso es que los socialistas de la firma Velasco, Justo y Cía. han recurrido a todos los medios para hacer fracasar la huelga, no olvidando la consabida intervención policial con sus conveniencias lógicas: persecuciones, prisiones y reclutamiento de crumiros.

En esa forma, mientras los papás sostienen en el parlamento que hay que mejorar a los obreros, los hijos, en su empresa, empeoran las condiciones, castigan a los militantes y solicitan el apoyo policial.

Y para que no hubiera ninguna diferencia entre los burgueses, estos industriales de mentalidad obrera, han establecido espionaje, favorecen a los serviles y expulsan a los que se atreven a hacer notar que 10 horas es mucho trabajar y 6 pesos es un jornal miserable para un oficial carpintero.

Pero hay tan pocos obreros de verdad en ese partido, están tan lejos de la clase, que no sería extraño aparecieran en alguna lista de candidatos intercalados con el ex revolucionario Buyán o el carnero Erneta.

Los crímenes de la Liga son puestos en evidencia por la Gobernación de la Pampa

Respondiendo a un pedido de informes del ministro del Interior sobre los sucesos de General Pico, la gobernación de La Pampa, remitió el siguiente informe:

"Exmo. señor ministro del Interior: De regreso de General Pico cúmpleme acusar recibo telegrama V. E. fecha ayer. Mes pasado Federación Obrera General Pico decretó el boycott contra firma comercial Sosa y Cadenas, fideeros ésa, y elemento gráfico negóse trabajar diario "La Reforma" para impedir toda publicidad contraria propósito Federación, dando así origen al movimiento que en principio desenvolvióse normalmente, pero que a raíz constitución Liga Patriótica General Pico para contrarrestar movimiento obrero, fuese agravando con las consecuencias que son del dominio público.

Puede afirmarse que a partir entonces, movimiento háse circunscripto a Federación Obrera y Liga Patriótica, siendo ajeno en absoluto el vecindario, cuya impresión general he recogido personalmente, y el que solamente se manifiesta temeroso por el abuso de armas que se ha hecho. Ultimo suceso muerte aguatero municipal Zapata, atribúyese a venganza matador por muerte compañero Mapelli y otros ocurridos el domingo pasado en encuentro de federados y liguistas en romerías que celébrase en Prado Español. Juez letrado Dr. Ruzzo constituyó juzgado en Pico, avocándose inmediato conocimiento causa. La policía del lugar, a cargo comisario Retolaza, cuenta con suficientes elementos para garantizar el orden, habiéndose desenvuelto correctamente dentro de las medidas que está a su alcance tomar, y puedo asegurar a V. E. que el vecindario está tranquilo y confía en las autoridades. Por hechos anteriores a muerte Zapata háse designado comisario Cánepa, ajeno al lugar, para que investigue, y convenido con intendente municipal para prevenir nuevos hechos, que se retire permiso romerías, prohibiéndose corso y uso disfraces en próximas carnestolendas. Cualquier novedad que sobre el particular ocurra, me haré un deber en elevarla a conocimiento de V. E., a quien saludo con distinguida consideración."

Firma esta nota el secretario a cargo de la gobernación.

Relato de testigos presenciales—

Por otra parte, testigos presenciales de los acontecimientos han hecho el siguiente relato:

"El día sábado, víspera de los hechos de sangre, por orden de los capitalistas interesados en fundar una brigada de la Liga Patriótica y de dar un golpe de muerte al movimiento obrero local, hicieron detener por la policía al administrador de "Pampa Libre". En la comisaría, el detenido fué amenazado por Cigorraga, uno de los asesinos, y luego puesto en libertad. Al día siguiente, domingo por la mañana, se volvió a detenerlo y después de ser amenazado nuevamente, se le dió libertad por la tarde. A la noche, en el Prado Español una patota del fascismo local provocó a un grupo de trabajadores, entre los cuales se hallaba el que por dos veces fué detenido. Un liguista llamado Mapelli, provocó de palabra y de hecho a éste; antes de que pudiera ocurrir un incidente, algunas personas que observaban la escena trataron de evitar un encuentro. No obstante ello, el liguista Mapelli le tiró de la solapa a uno de los obreros, dándole una puñada. Fué entonces que se produjo un alboroto, y que los liguistas con algunos policías hicieron varios disparos, resultando un obrero muerto y herido de una puñalada el provocador Mapelli. Un muchacho resultó herido en una pierna de un balazo.

Esto ocurrió a las 23 horas más o menos en el Prado Español. A las 3 de la madrugada la policía y una pandilla de liguistas asaltaron el local de "Pampa Libre", produciéndose un tiroteo. El local fué allanado.

Al día siguiente de estos hechos, Mapelli murió en el hospital a consecuencia de la puñalada recibida.

Cigorraga, otro elemento "guapo" de la Liga Patriótica local, juró vengar en el primer obrero que encontrara, la muerte de su amigote. Y así, predispuesto al crimen, y en la seguridad que ofrece la impunidad legal de los asesinos del fascismo criollo, el liguista, a sangre fría, hizo dos disparos contra un obrero municipal, que trataba de poner en marcha el motor del camión que conducía.

Al errar los disparos, entre los dos hubo una breve conversación, en la cual intervenía un hijo de unos diez años, que imploraba a Cigorraga no matara a su padre, que era el conductor. Pero el liguista, desoyendo las súplicas del muchacho y viendo que el obrero estaba indefenso, le hizo tres disparos que resultaron mortales. Así, a sangre fría, y con el más brutal de los cálculos, el mercenario de la Liga Patriótica consumó el crimen".

La Liga "patriótica" es una institución perturbadora

Los crímenes cometidos por la Liga "Patriótica" Argentina en General Pico, han tenido la virtud de provocar la protesta unánime de los trabajadores del país, quienes haciendo práctico el lema de "una ofensa a uno es una ofensa a todos", han manifestado públicamente su más franco repulio a las acte su más franco repudio a las actución compuesta por el hampa de la sociedad y creada para servir los intereses de las empresas extranjeras en perjuicio de los trabajadores que, nativos o extranjeros, contribuyen al progreso y al engrandecimiento del país, al que entregan todos sus esfuerzos productores.

Y si la unanimidad de la protesta obrera es un signo elocuente de la justicia que la misma representa, adquiere más valor por la confirmación que de las versiones obreras hace la propia gobernación de La Pampa que, ante la evidencia de los hechos, no puede desconocer que los obreros realizaban un movimiento pac'fico en defensa del cumplimiento de una ley, y que el orden se vió alterado cuando se fundó una brigada de la L. P. A. que pretendió inclinar la balanza a favor del patrón en conflicto, asesinando obreros en la forma que relatan los testigos presenciales y que publicamos en otro lugar.

Demostrada categóricamente la actividad punitiva de la Liga ¿qué corresponde hacer a los trabajadores? La respuesta no puede ser objeto de cavilaciones. Si el capitalismo extranjero la fomenta y sostiene porque ella contribuye a que se esquilme al productor argentino y puedan enviar más altos dividendo a Londres, París y Nueva York, si las autoridades la toleran y amparan, a pesar de que suplanta de hecho a varias instituciones públicas, convirtiéndose en policía, ejército y justicia, que ejecuta sin juicio previo; si hay argentinos que enlodan apellidos heredados de varones que lucharon por la emancipación del país del yugo extranjero, poniéndose al servicio de los mismos capitalista que nuestros gauchos corrieron con cañas tacuaras, corresponde a los trabajadores fortalecer sus organizaciones sindicales, defenderse con las mismas armas de los ataques de los matones de Carlés, imponer a las autoridades que sean prescindentes en las luchas de los trabajadores por su mejoramiento y demostrar a esos inútiles "fifís" que han empañado la nacionalidad y la nombradía de sus mayores para obtener grandes sueldos que le permitan arrastrar sus vidas miserables en los cabarets, que no se hace patria contribuyendo a esclavizar a los trabajadores en beneficio de grupos de capitalistas extranjeros; no se trabaja por el progreso cooperando a que la clase más útil de la sociedad esté sometida a condiciones miserables de trabajo, alimentándose deficientemente y habitando en covachas miserables; que no se prepara una nación grande y poderosa entregando todas sus riquezas naturales a los que, habiendo fracasado en un intento de tomar por la fuerza de las armas a "una nueva y gloriosa nación", han optado por la penetración pacífica, comprando con su oro a muchos argentinos de la talla de Carlés, Anchorena, Mitre, etc.

La "Liga" de patriota no tiene nada más que el nombre, y podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que hicieron más los obreros por el bien entendido patriotismo tendiendo al progreso constante de la clase, valorizando la mano de obra, limitando la esclavitud en todo el país y especialmente en el Norte, imponiendo en aquella región el uso de la moneda nacional y la libertad del comercio, contribuyendo a instruír y organizar a los indios y nativos, y abriendo un local obrero y una biblioteca donde los capitalistas tenían una cantina o un lupanar.

La Liga, es antiobrera, antipatriota y sediciosa, y si las instituciones la toleran, los obreros deben mirarla y tratarla como a uno de sus más peligrosos enemigos.

CORRENTINO

EL TESORERO DEL SINDICATO DE MOZOS FUE EXPULSADO

En asamblea general verificada el día 9 del corriente por el Sindicato de Mozos de Santa Fe, se resolvió dejar al margen del sindicato al ex tesorero Francisco Fernández; las causas que determinaron esta resolución extrema son las siguientes:

Convocado el gremio a renovación de la comisión administrativa con fecha 27 de enero ppdo., y constituído en asamblea, se eligió la comisión administrativa siendo electos los compañeros que indicamos en otro lugar; el ex tesorero citado no concurre a la reunión en que debía hacer entrega. Nuevamente se le cita y se presentó a exponer que ningún de los que componen la nueva C. A. le merecía confianza y que, por lo tanto, no hacía entrega de nada (se había apropiado hasta del sello social). La confisión, en el deseo de solucionar satisfactoriamente la incidencia y no llegar a situaciones extremas convoca a una nueva asamblea a fin de resolver en definitiva qué se podía hacer, frente a la obstinación y el espíritu caudillesco que se había apoderado del citado ex compañero, se resuelve su expulsión, pero hete aquí que este señor sigue empeñado en no entregar y no se conforma con eso, sino que coloca un candado en la puerta del local, con lo se imposibilitaba la entrada al mismo y denuncia a la policía que la C. A. quería llevarse los muebles que eran de él. ¡Se quiere más audacia! Decir que los muebles de la organización son de su propiedad!

IMPORTANTE

Se advierte a los secretarios, corresponsales, colaboradores, etc., que para simplificar las tareas de la redacción deben mandar los originales escritos de un solo lado.

Por lo demás, para evitar demoras, en los informes a publicarse no deben incluirse cuestiones de administración, secretaría, etcétera.

La policía, por obra y gracia de este seudorevolucionario, se enteró de todas las cosas del sindicato. Hasta este momento no ha entregado la tesorería, ni carnets, ni estampillas, por valor de pesos 34.

A último momento se nos comunica que este señor se ha ausentado para Rafaela.

La sección Ceres renovó la comisión administrativa

En asamblea general esta sección de la F. de S. Ferroviarios ha renovado su comisión administrativa, la que ha quedado constituída en la siguiente forma: Nazario Ferreyra, secretario general; Julián Martínez, pro secretario; Agustín Conde, tesorero; Félix Carena, pro tesorero; Juan Perroni, secretario de actas; delegados cobradores: Julián Matínez, Ceres; Francisco Confio, por guardas; Antonio Fabrone, Pinto; Orlando D'Ambrosio, Sunchales, Pedro Reynoso, Morteros. Revisadores de cuentas: Antonio Blasco y Braulio García.

En consecuencia, se recomienda a los compañeros de Ceres y la línea se vean con los cobradores a los efectos de la cotización, y que no deben atrasarse para después alegar que desconocen al cobrador; es necesario que también los compañeros se ocupen un poco en bien de la organización.

Corresponsal.

PERSONAS BUSCADAS

La administración de BANDERA PROLETARIA desea tener comunicación con el compañero Manuel Fernández y Fernández.

Dicho compañero estuvo trabajando en el puerto de Buenos Aires como estibador, habiéndose retirado hace cuatro años a Rosario.

—Se desea saber el paradero de Pablo Genovesi, que estuvo en Bella Vista y Resistencia. En este punto trabajó con la firma Herrera Veras.

"ACCION DIRECTA"

Reaparecerá en Buenos Aires este órgano de los I. W. W. de Santiago de Chile.

Compañeros deportados por la dictadura del sargento Ibáñez, lo harán aparecer con el mismo objetivo que le dieron vida: servir de vocero al movimiento obrero de la I. W. W.

"Acción Directa" vendrá también ahora a relacionar y a orientar a los trabajadores y a las organizaciones obreras, que la dictadura imperante en el país ha dispersado.

¡Que todos los compañeros nos ayuden!

Correspondencia de administración a: S. Aravena, Loría 1194. Buenos Aires

LA U. S. A. INICIA LA CAMPAÑA DE REORGANIZACION

Era una necesidad imperiosa que todos los militantes de la U. S. A. se decidieran a engrandecer los sindicatos. La campaña de agitación y propaganda debe hacerse permanentemente en todos los lugares de trabajo, pues a los organismos obreros hay que darles todos los elementos que requieran para que en toda oportunidad puedan accionar con probabilidades de triunfo. Los hechos deben tener por resultado otros hechos que repercutan en beneficio de la clase obrera. La organización sindical debe desenvolverse altiva y valientemente en el seno de la clase obrera, formando una moral de obreros conscientes de su misión en las filas de los sindicatos, organismos creados exclusivamente para mejorar las condiciones de vida y de trabajo del proletariado.

Desgraciadamente hoy nos encontramos con pocos militantes, pocas organizaciones, puede decirse, ya que lo que existe es, en comparación a la obra realizada desde hace tantos años, una mínima parte. Por eso, frente a la realidad, sin reflexionar lo bueno o lo malo que se hizo, hay que disponerse a trabajar para hacerlo todo, en la seguridad de que en tal forma vánse creando los nuevos cimientos de los verdaderos organismos que representen efectivamente los medios de materializar nuestras aspiraciones. Los compañeros deben volver a entregar su inteligencia y sus conocimientos al engrandecimiento de los sindicatos. Son muchos los trabajadores que actuaron y supieron responder a los llamados de la organización. Existe un contingente de obreros que podrían volver a la organización a colaborar con los que actualmente actúan, olvidando rencillas personales o ideas que no son exclusivas de la organización sino de cada uno. Formar un verdadero núcleo de compañeros que vuelvan a las filas de la organización dispuestos a hacer surgir sus prestigios y su potencialidad frente al Estado y la clase patronal.

La U. S. A., a la vez que exhorta a los compañeros a prestar toda su cooperación a las actividades que hay que desplegar por el engrandecimiento de sus filas, confía que la obra que ha iniciado ha de tener los resultados que todos esperamos. Que en estos momentos de actividad sindical sólo se tenga la consigna de estrechar filas. Que los compañeros que representan oficialmente a la U. S. A. encuentren la mejor acogida y disposición de secundar su propaganda, la cual ha de repercutir en aras del bienestar de los trabajadores de la localidad que concurran. A los obreros sinceros y honestos, sin ambiciones personales, les corresponde la magna obra de reorganización sindical a cargo de la U. S. A. Todos los trabajadores deben interesarse enormemente por los trabajos de reorganización; del triunfo de esta obra depende nuestro porvenir, la libertad de los presos por cuestiones sociales, nuestra capacidad moral e intelectual, el bienestar de nuestras familias, todo lo cual representará, como decimos, el mundo nuevo para los trabajadores. Hay que afrontar a la vida; de nuestra voluntad depende la sanción de nuestros propósitos; todo lo que se hace es, aunque a veces sea lamentable, el resultado de nuestra propia forma de ser. Recurramos, entonces, a fortalecer los organismos sindicales, y alrededor de ellos iremos forjando nuestra personalidad de obreros organizados y conscientes de su misión en la sociedad.

La U. S. A. inicia su campaña de organización y propaganda; que nadie suponga intenciones de otra índole, propios de instrumentos de la burguesía. Todos, en esta hora realmente crítica para la vida de la organización sindical, ocupemos nuestro radio de acción.

Patrones tramposos de la industria del mueble

Los patrones nombrados a continuación son de esos que no se conforman con robar una parte del trabajo que realizan sus obreros, lo quieren todo, y de ahí que se nieguen a pagar los salarios. Tome buena nota de los mismos para no clavarse.

GONZALEZ, Avellaneda 3345. Luis Viale 394.

CAMERO, Vírgenes 2225.

CHUJMAN, Salguero 265.

JUAN EPELMAN, Castro 2230. French 3063.

PEDRO CERLIANI, Bartolomé Mitre 4436.

La lista será ampliada con los nuevos estafadores que vayan apareciendo.

UN LLAMADO

A LOS SINDICATOS DE ESTIBADORES Y CAMIONEROS DE GONZALEZ CHAVES

Vosotros proletarios, que en la lucha contra el capital que os exprime, que os priva indebidamente de lo que como productores de la riqueza social os corresponde, tendréis necesidad de la solidaridad de vuestros hermanos de dolor, para que el bloque opuesto a la arbitrariedad de los detentadores de la producción, sea más compacto, más resistente, más valeroso en vuestras luchas de conquistas.

Siempre fué el lema de la burguesía: "Divide y reinarás", y este lema, puesto en práctica siempre por la torpe desinteligencia de los oprimidos ha colocado a éstos, bajo el tacón de la bota de los opresores, no obstante el productor comprender la fuerza poderosa de la unidad obrera, no obstante la experiencia que desgraciadamente es larga, no obstante reconocer que sólo con la unidad proletaria dejará de ser una quimera la emancipación, no obstante que para obtener una insignificante mejora económica hemos de ser ayudados por nuestros hermanos el proletariado permanece indiferente a las leales y reiteradas invitaciones de adhesión a nuestra central obrera. La Unión Sindical Argentina que es el baluarte de todos los que tienen en esta sociedad corrupta algo que reivindicar, de todos los desposeídos de esta parte del planeta por entender sus militantes que allí donde hay explotación es necesaria organización de explotados, que allí donde hay organización debe haber conciencia de clase, y espíritu solidario, que allí donde nace un grupo de descontentos de la desigualdad social, debe ondear un pabellón y en él inscripto el lema que nos eleve a la condición humana a que tenemos derecho, y que esa conquista solo será nuestra con la unidad de los parias del siglo presente, con la unidad que esta central ofrece al proletariado argentino entre los que están considerados esos camaradas estibadores, bolseros, y camioneros, los que esperamos se pongan al lado de los camaradas del sindicato de obreros ladrilleros, ingresando en nuestra organización central, pero si en todos los lugares donde hay explotados se practica la solidaridad tan noblemente como en esa localidad, puede decirse que el principal paso hacia la era de la reivindicaciones está dado, este es el concepto de solidaridad y si este concepto vive latente entre todos lo productores de González Chaves, ¿qué priva que esos proletarios militen todos en las filas de la Unión Sindical Argentina?

Por sobre todas las doctrinas, por sobre todas las tendencias, por encima de todas las pasiones, pese a todos los intereses personales, no obstante los egoísmos de cada uno, está el interés del que sintiéndose oprimido quiere, debe, aspirar a un justo bienestar colectivo, sobreponiéndose a todo, debe primar, éste que está estrechamente ligado al nuestro, pues, que en la lucha por la vida que se nos pretende arrebatar necesitamos del esfuerzo del conjunto.

Donde hay un solo oprimido, donde hay un opresor, donde vive el dolor al lado de la alegría, que este dolor proporciona, no cabe más filosofía más ideología, más dogma, que la base necesaria para la liberación de ese oprimido, la supresión de ese opresor, el enjugamiento de esas lágrimas y la generalización de aquella alegría. El privilegio de los que hacen derramar lágrimas a los que con la fuente del progreso social, y esta base y este principio único y capaz de transformar el dolor en alegría la prematura muerte del que produce la vida en existencia larga y risueña, el arrastramiento vil a que está obligado el asalariado, por este desconcierto social, el llanto en risa, el trabajo hoy objeto de maldición, por su forma de ser realizado y retribuído, en tarea digna y ennoblecedora, es la organización obrera, pero para que esta cumpla su misión emancipadora necesario es deponer todo interés, todo punto de vista personal que tienda a debilitarla. Si la burguesía triunfa hoy es porque con astucia sabe minar nuestros grupos sembrando entre los que los componen el desacuerdo, halagando el interés egoísta de los ciegos que se pasan al campo enemigo por un mendrugo un poco mayor que el que se nos arroja a nosotros, y si esto llega a comprenderlo el proletariado y lo realiza acuciado por el hambre, ¿por qué no deponer todo interés que no sea el común, y cerrando nuestras filas, haciéndolas compactas, iniciamos la cruzada redentora que nos dé lo que obtenemos traicionando algunas veces a nuestros hermanos de dolor? ¿Por qué no anhelar para todos los que para nosotros solo anhelamos?

Si una legión de productores sembrando la unidad de todos los oprimidos, da a luz nuestra U. S. A., queriendo igualar a todos los que viven del salario, desterrando intereses ajenos, y pretendiendo reunir en una organización sola a los desposeídos de la región, ¿por qué una parte de ese proletariado cuyos intereses como tales son uniformes, cuyo dolor es tan agudo como el nuestro, y como nosotros se propone suprimirlo permanece indiferente a nuestro llamado de cobijarse bajo el techo que le brindamos. Si sabemos que el capitalismo triunfa a expensas de nuestras penas, y por nuestra debilidad, si sabemos que en la lucha por nuestros derechos solos, seremos arrojados al lado del camino, y reconocemos y nos unimos con los demás productores, ¿por qué no cobijarnos bajo la sombra del mismo pabellón que cobija a nuestros otros compañeros para así bajo su rojo color, y en los labios su lema que es "Unidad y Acción", lanzamos a la lucha cuyos laureles serán la libertad de todos los parias?

Camaradas de González Chaves, acordaos que nuestra Unión Sindical Argentina, os ofrece un lugar en su seno al lado de los camaradas ladrilleros, a quienes tanto estimáis, acordaos que esta Central se propone realizar una labor gigantesca de propaganda, tendiente a interesar a todo el proletariado de la región por la libertad de aquellos que la perdieron en la lucha por nuestra emancipación; acordaos del dolor que en las heladas regiones fueguinas, soporta con heroismo digno de ser imitado, el ejecutor de la justicia de un pueblo, barbaramente atropellado, por el mandado de nuestros opresores: Simón Radowitzky, acordaos que a la grandeza del acto, debe responder la grandeza de nuestro esfuerzo, y que éste sólo será tal estando sólidamente unidos, para que nuestro anhelo sea una realidad tangible; acordaos, camaradas, que la burguesía no nos combate aislada, sino unida, acordaos y sacad de ello consecuencias de que sólo unidos la venceremos nosotros.

A la sombra del pabellón de la Unión Sindical Argentina, hay espacio suficiente para amparar a todos los obreros de la región. Es en esta organización donde deben militar todos los que sienten que sus corazones laten arrullados por el deseo de una vida más digna y menos agobiadora. A la sombra de ese baluarte deben acogerse quienes aun no lo han hecho, si sienten en sus pechos la llama vivificante que anima a los héroes de la batallas liberatrices, cuyos laureles son las prisiones hórridas, en las que son recluídos por la modorra que nos dominara, por los que triunfan con nuestro esfuerzo. Troquemos, camaradas, la cautividad de esos hombres, en libertad, hagámosle justicia haciendo efectivo lo que aun es quimera: la total unificación de los trabajadores; demos el laurel, a esos combatientes, con nuestra solidaridad.

Trabajadores, Estibadores y Camioneros: que una próxima asamblea dé como resultado la adhesión a nuestra central; así cumplireis con vuestro deber de obreros dando a ésta el esfuerzo que solicita de quienes como vosotros no tenéis más objeto en vuestra existencia que la supresión de la explotación del hombre por el hombre.

Por la libertad de nuestros presos, por el engrandecimiento de la organización, debemos darlo todo pues, que ésta es como la tierra noble y generosa, nos devuelve con creces lo que en su seno sembramos.

¡Viva la Unión S. Argentina!

S. ORTIZ.

LOS CONTINGENTES DE LA UNION INTERNACIONAL DE OBREROS DE LA ALIMENTACION

La Unión Internacional de las Federaciones de obreros y obreras de la alimentación ha hecho público que en 1º de enero de 1927 agrupaba en su seno 740.464 miembros, distribuídos en la forma siguiente:

América	24.922
Bélgica	9.024
Dinamarca	16.617
Alemania	134.497
Inglaterra	14.000
Finlandia	2.799
Francia	6.650
Italia	976
Yugoeslavia	366
Luxemburgo	43
Noruega	7.131
Austria	34.442
Polonia	»
Rumania	»
Rusia	442.122
Suecia	20.173
Suiza	6.984
Checoeslovaquia	15.988
Hungría	4.122

Desde 1925 han aumentado los efectivos de la Federación en 602.794 miembros.

INFORMACIONES SINDICALES DE ROSARIO

Con la actividad del primer momento los empleados de comercio continúan su labor para conseguir la practicabilidad de la jornada de ocho horas.

La incidencia planteada a un adherente del Comité, por la casa donde trabajaba, ha sido solucionada satisfactoriamente.

A LOS SUSCRIPTORES DE "BANDERA PROLETARIA"

Son muchos los suscriptores del órgano oficial de la U. S. A. que con toda regularidad reciben el periódico; pero, que con toda regularidad también no abonan los cincuenta centavos mensuales, como deben. El hecho de que por una causa u otra no reciban la visita del cobrador, no es óbice para no pagar.

Si a usted no se le va a cobrar envíe el importe a Eugenio Montenegro, Maipú 3450, Rosario; o a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires. Así procederá como buen obrero.

20.000 VOLANTES

Prosiguiendo su propaganda el Comité de Empleados ha editado 20.000 volantes, que serán distribuídos profusamente, con los siguientes textos:

LAS OCHO HORAS...

Como jornada máxima de labor es un anhelo de todo empleado.

DE USTED DEPENDE

Que la ley recientemente promulgada sea cumplida. ¿Cómo? Adhiriéndose al Comité Empleados de Comercio pro jornada de ocho horas. Paraguay 933.

¿ES USTED EMPLEADO?

¿No es uno de sus mayores deseos la efectividad de la jornada de ocho horas?

Contribuya pues, a su obtención, adhiriéndose al Comité Empleados de Comercio pro jornada de ocho horas. Paraguay 933.

LA PROXIMA ASAMBLEA

El Comité en su última reunión ha suelto, que la gran asamblea que está preparando, tenga también el carácter de conferencia. A tal efecto se está gestionando el Teatro Nacional.

CONFERENCIA CON LA O. P. DEL TRABAJO

En vista de las dificultades con que tropiezan los jefes e inspectores de la O. P. del Trabajo, por desconocimiento del ambiente y de las características del trabajo en las casas de comercio, para hacer cumplir la ley 2124, por cuya causa los patrones las burlan con facilidad, el Comité de Empleados de Comercio, le ha propuesto a la citada oficina, una conferencia entre una delegación del Comité y los jefes e inspectores de esa dependencia, para tratar ampliamente el asunto.

UN CARTEL

Un nuevo cartel de propaganda a impreso el Comité de Empleados, que conjuntamente con una nueva remesa de fajas que ya anunciáramos, se fijarán esta semana en los muros de la ciudad.

El texto que llamará la atención de los interesados, lo daremos a conocer en estas columnas.

A LOS LECTORES DE ROSARIO

Advertimos a los lectores de BANDERA PROLETARIA que la reciben por que se la envían sus organizaciones, y la quieren recibir permanentemente, pueden dirigirse al agente general, Eugenio Montenegro, Maipú 3450, o a la secretaría de su organismo respectivo.

SINDICATO DE O. EMPAJADORES

La asamblea aceptó el precio fijo de 0.40 centavos

Como anunciáramos en el número anterior de BANDERA PROLETARIA, el Sindicato de O. Empajadores presentó a los patrones un petitorio de aumento a 0.50 centavos por damajuana, que fué de inmediato aceptado, que después desconocieron.

Convocado a asamblea el gremio, este resolvió, después de una amplia discusión en la que intervinieron muchos asociados, sostener en adelante, como precio único y fijo el de 0.40 centavos por damajuanas de 10 litros.

Las demás reivindicaciones sobre la jornada máxima de trabajo para cada operario se mantienen igualmente.

BOICOT A TRION

La asamblea resolvió levantar el boicot decretado contra la casa Trión, por las causas que se hicieron presentes y sobre las cuales no hubo discrepancia.

NOTIFICACION A UNA FABRICA

La asamblea resolvió que una delegación de los talleristas y empajadores, se presentara a las casas Papini y Fénix, para notificarles de la nueva resolución del Sindicato sobre el precio a pagar en adelante. La primera de las fábricas mencionadas ha notificado al personal y a los talleristas que desde el 16 del corriente pagará por damajuana 0.25 centavos. En caso que mantenga dicho precio, se le declarará el conflicto, habiéndose resuelto que en tal circunstancia, nadie se presente a retirar vidrios ni trabaje.

SINDICATO DE MOZOS

Resultados de la elección

La Comisión del Sindicato de Mozos encargada de realizar el escrutinio de la elección para renovar la C. Administrativa, ha dado a conocer el resultado siguiente:

Conde, 73 votos; Ponc, 66; Lanza, 64; Daban, 46; Maogarde, 44; Ruiz, 43; Urquiola, 42; Aragón, 35; Durlo, 34; Salvatierra, 34; Quintana, 33; Arzabal, 28; Moabet, 25; Triglia, 24; Torres, 24; Peralta, 23; Solanez, 21; Ferrer, 21.

Como de acuerdo a los estatutos la Comisión Administrativa, se compone de nueve miembros, corresponde formar parte de la misma, según la cantidad de votos, a los compañeros Conde, Ponc, Lanza, Daban, Maogarde, Ruiz, Urquilo, Aragón y Durlo.

UNION OBRERA LOCAL DE ROSARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE DELEGDAOS

Se convoca a asamblea general de delegados de los sindicatos adheridos para el viernes 23 de marzo a las 21 horas en el local Paraguay 933, debiéndose considerar la siguiente orden del día:

1º Acta de la asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria y balances del Comité Local.
3º Reorganización del Comité Pro Presos.
4º Proposiciones de los sindicatos.
5º Renovación del Comité Local.

U. O. L.

S. de O. CARPINTEROS Y A.

Para mañana están convocados a reunión la C. A. del Sindicato, el Comité de U. O. L. y los militantes del gremio, para considerar la realización de una próxima asamblea general y la prosecución de los trabajos de reorganización.

La reunión se llevará a cabo en el local social Paraguay 933, a las 9 horas.

UNION OBRERA LOCAL

En lugar aparte, se inserta la convocatoria hecha a los sindicatos por el Comité Local, de asamblea general de delegados que deberá realizarse el 23 de marzo.

Llamamos la atención de las CC. AA. de los sindicatos y especialmente de los respectivos secretarios, dada la importancia del asunto, para que en su oportunidad la traten ampliamente.

REUNION EXTRAORDINARIA

Para esta noche sábado 25 a las 21 horas en el local Avenida Belgrano 680, están convocados a reunión extraordinaria los componentes del Comité Local para tratar asuntos de importancia.

SINDICATO DE CARPINTEROS Y ANEXOS

La secretaría de este sindicato convoca a los miembros de la C. A. y militantes en general, para que concurran a la reunión que conjuntamente con el Comité de la U. O. L., se realizará el domingo 26, a las 9.30 horas, en Paraguay 933, a los efectos de considerar la completa reorganización del gremio.

¿LUCHA DE INTERESES O LIBERACION DE LA HUMANIDAD?

El materialismo histórico, mejor dicho, el marxismo, por voz y prédica de sus discípulos, situó la cuestión social, sólo en la lucha de clases, en la conciencia de clases, en los intereses económicos de los obreros y en el cambio de la organización capitalista de la producción. Vale decir, una cuestión económica. Una lucha esencialmente económica, por el dominio de tal valor, venía a resultar la Revolución Social.

Efectivamente, los intereses materiales, los jornales y sus modalidades, el mejoramiento físico del convivir como realidad y como idealidad, influyeron en las luchas del proletariado. Pero reducir la vida humana a una cuestión material y racional es disminuirla, quitándole el inmenso y amplio contenido que tiene. A nadie se le ocurriría definir al hombre como animal que come y camina, aún siendo tales funciones de cardinal significado. Ni tampoco suponer que llegamos al conocimiento sólo por el hambre, a ese conocimiento superior de voluntad y conciencia.

Cada día va aumentando la conciencia de clase, los obreros dáuse más cuenta de la necesidad de la lucha, las organizaciones devienen más potentes, los partidos de las izquierdas más numerosos; también a diario vemos que las clases se entremezclan sin limitarse y percibimos dolorosamente deserciones de los mejores elementos pasados al campo burgués con bagajes y todo.

En la contienda de la hora, la oposición entre el capital y el trabajo es evidente y enconada, pero ella no abarca toda la vida del individuo ni toda la vida de la sociedad. Ni el capital con serlo es asunto de pura economía y menos el trabajo, que al tomar un aspecto moral y elevarse a la categoría de mito, en la negación de la explotación del hombre por el hombre y en dejar de ser una mercancía, pierde su aspecto de lucha de intereses, por lo menos en su concepción ideal.

El mismo trabajador y los intelectuales del socialismo, quieren restarle al trabajo su aspecto económico-esclavista, desnaturalizándolo para darle un carácter humano de integralidad. Bertrand Russel dice: "El sistema del salario es una abominación no sólo a causa de la injusticia social, sino también por que separa al que realiza el trabajo del objetivo del trabajo mismo".

Siempre se ha sostenido y hoy se aclara definitivamente, el esfuerzo por negar la lucha de intereses y darle a esa gran batalla social un aspecto ideal. Si lo material empuja al trabajador, el ideal también lo sustenta y en el mundo no puede hacerse una división justa sólo en trabajadores y parásitos. Esta división es limitada y su defecto primordial es no tener en cuenta la tradición ni la historia.

Para los fines de lucha, ha debido concretarse el mal en la burguesía y hacer aparecer a ésta como tal y al proletariado como al bien, pero tal modo absoluto de razonar cierra el camino de la evolución al proletariado mismo y puede traer como consecuencias, que el obrero individualmente se coloca en la posición vanidosa de quien nada necesita y todo lo tiene, como en la fracasada creación de una cultura proletaria, que bien analizada es producto de intelectuales que surgieron de la burguesía como Marx, Bakounine, Lenin, Kautzki, Kropotkine, etc.

Dentro de la misma concepción de la lucha de clases, tomada ella en un sentido relativista, hallamos su acepción más justa. La lucha desaparecerá cuando no existan clases. El Estado desaparecerá cuando lo hayan las clases. Vale decir, que los mismos teóricos del materialismo dierón a esa definición y catalogación económica de los hombres una calificación de tiempo y oportunidad. La lucha de clases vale para el presente y no en la sociedad futura. Lógico y claro. En el pensamiento y evolución humana los intereses se elevan a categoría, es decir, adquieren una importancia ideal, mientras haya privilegiados. Después, ya no serán más que meros accidentes.

El materialismo con que la burguesía califica su cultura y cielo histórico, trasciende a la clase trabajadora. En América del Norte, por ejemplo, la idealidad de las masas, salvo pequeñas minorías, es la misma que la de las clases poderosas y dirigentes; por eso el movimiento social (socialismo, comunismo, anarquismo, sindicalismo) es insignificante. Los obreros son tan interesados y materialistas como los burgueses. El auge y divulgación entre las masas de doctrinas exclusivamente económicas le dan una educación limitada y peligrosa para el porvenir. Demasiado materialismo y sufrimientos físicos tiene el mundo trabajador para que se alimenten estos mismos apetitos negativos. Pues la aspiración de un hambriento será siempre la de hartarse. Es un error creer que, repartida la riqueza social, mejor dicho, socializada, las masas no tendrán sed de riquezas. Los primeros fracasos de un régimen socialista, sobre todo en su administración y burocracia, estarán en esa conciencia de los intereses materiales tan desarrollada en todos los medios, sea burgueses como jornaleros, que hacen al individuo expropiador legal o ilegal.

Es de notar el error cometido por propagandistas de los sectores de la izquierda, al desarrollar su campaña de proselitismo, haciendo sonar sólo esa campana del materialismo, o, como quieren algunos, de la ciencia social o económica — para nosotros falso cientificismo — cuando en sus mismas concepciones básicas se encuentran fuentes de alta idealidad; así, por ejemplo, el socialismo tiene en su arranque un idealismo fundamental, del cual se aparta durante medio siglo, para caer en aspectos de sociología y economía, que lo esterilizan arrojándolo hacia las costas de la derecha y reformismo puro.

No se trata de retornar al viejo idealismo tan fecundo para la humanidad, y de donde nacen las concepciones filosóficas de Marx, Engel y Bakounine, sino de crear otro nuevo y sobre todo de romper las vallas del materialismo, que hoy domina y substantiva la vida colectiva internacional, representada por el proletariado esclavo, capitalismo e imperialismo.

El ideal para los hombres y menos para la clase explotada no puede ser una lucha de intereses. La lucha no es ideal de vida. La lucha es una fatalidad que trataremos de negarle permanencia. Ni la asociación, ni la solidaridad, ni la cooperación fueron hijos de la lucha y el aspecto negativo que puedan tener tales virtudes sociales es precisamente la lucha. La concepción verdadera de la revolución social sobrepasa el criterio de lucha de clases. La Revolución es una necesidad ética a la cual se llega por más de un camino. Transitoriamente aceptemos la lucha y hasta la violencia para ello.

No han de ser tampoco intereses los que muevan al hombre en su ruta por venir. La revolución tratará de suprimir los intereses. Intereses, ese valor traído de la economía y lo económico! Todas esas otras cosas por la que vivimos y sufrimos entran en la liberación de la humanidad. El individuo y la sociedad tienen muchos fines, pero los principales son morales. La lucha de intereses pasará (trabajamos en ello) subsistiendo lo moral, lo ético, como base y contenido de la vida.

JUAN LAZARTE.

EL GOBIERNO SE ENSAÑA CONTRA LOS SINDICATOS INDEPENDIENTES DE BULGARIA

Nuevos registros, nuevas detenciones acaban de efectuarse en Bulgaria, contra los sindicatos obreros revolucionarios. En las ciudades de Sofía, Choumen, Varna, Vidin, Jambol, etc., la policía se ha apoderado de los archivos de los sindicatos, ha confiscado los periódicos y los folletos y clausurado los locales. Los militantes obreros detenidos han sido martirizados por los policías y arrojados a los calabozos.

El 7 de diciembre, la policía se entregó en Philippópoli, a verdaderos actos terroristas. Entre los directores de los sindicatos maltratados y sometidos a registros se encuentra nuestro camarada Koitchef, del sindicato de obreros panaderos.

El C. I. P. de la Alimentación se eleva de nuevo contra estos actos de bandidismo, cuya responsabilidad recae sobre el gobierno sanguinario de Liaptchef. Con el pueblo búlgaro, con todas las organizaciones de vanguardia del mundo entero, los trabajadores de la Alimentación deben exigir la supresión de la innoble ley para la defensa del Estado y la amnistía inmediata para todos los encarcelados. — *El Secretariado del C. I. P. de la Alimentación.*

Mantiénese el conflicto del gremio gastronómico en Paraná

El conflicto del gremio gastronómico de Paraná prosigue bien, pues los huelguistas se mantienen firmes frente a los explotadores. Muchos han debido alejarse de la localidad a fin de buscar trabajo antes que someterse a los patrones gastronómicos. Solamente algunos ex milicos y otros inconscientes pudieron prestarse al miserable oficio de traidor. El gremio unánimemente ha sabido portarse como corresponde. Solamente cuatro han desertado, los demás son, como decimos, personas que no solamente se hubieran prestado a traicionar el movimiento, sino de vender hasta la propia madre por el gusto de hacer mal y de ganarse unos centavos.

En cuanto a lo fundamental del conflicto, marcha a las mil maravillas. En conjunto, el conflicto no tiene variación, pues no se resuelve sin que antes se hayan cambiado la forma de trabajo del gremio. Día más o menos los patrones deberán volver por el reconocimiento de la organización sindical; a ella deberán acudir en caso de necesitar personal.

Nosotros estamos decididos a triunfar, por cuanto defendemos una causa del gremio; una causa que todos debemos resueltamente contribuir al triunfo. No es solamente una causa de los mozos sino de todos los trabajadores, por ser el principio de la organización.

Pueden estar convencidos los compañeros que los camaradas que estamos al frente del sindicato jamás volveremos al trabajo en condiciones que representen un fracaso para la organización. Igualmente pueden tomar nota los burgueses que los mozos que ellos desean hacer salir de la localidad, antes que volver al trabajo cambiarán de oficicio, pues la verdad no se aplasta ni aun con la derrota. El sindicato gastronómico proseguirá su obra y llegará el día que nuevamente se proseguirá con bríos la obra emprendida.

Exhortamos a los modos a permanecer firmes en sus puestos de combate, que es de obreros conscientes no ceder a prestarse de instrumentos miserables en contra de nuestros propios intereses.

X. X.

ORGANIZACIONES SINDICALES Y SALARIOS EN ESTADOS UNIDOS

A menudo se hace observar, con razón, que en los Estados Unidos los salarios altos no se pagan en todas partes y que hay profesiones donde los salarios son muy bajos. Sin embargo, los salarios se mejoran considernblemente, como lo indica una estadística de la Oficina de las Estadísticas del Trabajo que recoge anualmente informaciones sobre el estado de los salarios por hora y por semana en las principales industrias organizadas y calcula, sobre esta base, un índice. Estos cálculos vienen haciéndose desde 1913. Excepto en un solo año, este índice indica una ascensión constante. En 1921 pasaba de 93.3 o|o y en 1922 de 33 o|o la cifra de 1913. En comparación con 1926 (133.4 o|o) el índice de 1927 se ha elevado de 7.4 y es por lo tanto superior a 140.8 o|o comparado con 1913.

LAS INDIAS Y LA F. S. I.

Según las últimas noticias, el congreso sindical hindú no se ha ocupado de la afiliación a la F.S.I. Por el contrario, esta cuestión ha sido sometida mientras tanto a todas las organizaciones adherentes, a fin de que la sesión de abril de la Ejectiva pueda ocuparse de este asunto.

PROSIGUEN ACTIVAMENTE LAS GESTIONES PARA OBTENER LA SUPRESION DEL FURGON DEL MEDIO

Otras mejoras. — Nota de la Federación de Sindicatos Ferroviarios al gerente del Ferrocarril Central Argentino

Continuando las tramitaciones para obtener las mejoras resueltas en el último congreso, la entidad del epígrafe remitió a la gerencia la nota siguiente:

"Señor gerente de tráfico del Ferrocarril Central Argentino. Buenos Aires. De nuestra consideración:

Siguiendo mi carta de fecha 23 de diciembre ppdo., cúmpleme exponerle lo siguiente:

PERSONAL DE GUARDAS VIAJANDO EN FURGON DE COLA

Sobre el asunto del rubro presentamos a su consideración, puntualizando las causas que induce a nuestra organización a observar el procedimiento resuelto por nuestro congreso, relacionado con el personal de guardas, para no viajar en el furgón del medio, que sin llevar el móvil de crear dificultades, tiende pura y exclusivamente a defender nuestra seguridad personal, ya que ella es el fruto de la cual depende el bienestar de nuestras familias, por la cual debemos velar celosa y constantemente por nuestro trabajo, único medio de ganarnos la vida como obreros.

ANTECEDENTES

El motivo que crea la dificultad de viajar en el furgón del medio, ha sido comunicada ya a la empresa por su intermedio, y el motivo enunciado no hace más que ser consecuente con esa comunicación, que la reconocemos justa y equitativa dentro de las actividades inherentes a nuestra función.

Observadores como somos de las características que ofrece el servicio en sus diversos órdenes, no nos queda el remordimiento de afectar con este temperamento los intereses de la empresa, dado que la práctica nos ha demostrado terminantemente la inutilidad del furgón del medio, pues éste no ofrece seguridad de ninguna naturaleza a la marcha regular de los trenes, y sí una amenaza constante sobre la vida de aquellos que quieren ser obligados a hacerlo en la forma dispuesta.

DE PODER A PODER

Cabe demostrar que en materia de disposiciones para el personal de la empresa, ésta deduce su exclusivo derecho a imponerlas, pese a los riesgos que ello encarna. Pero, en cambio, cuando ella modifica disposiciones que en la práctica no dieron resultado, una simple orden anula esas instrucciones, y no pasan a ser una o dos las modificaciones, si no continuas.

¡Por qué, pues, el personal no puede tener el derecho de expresar las necesidades que require y éstas no son atendidas? ¿Debemos entender acaso, que estamos conceptuados esclavos como en épocas medievales? ¡Los tiempos marcan rutas más democráticas: patrones y empleados estamos en el derecho de iguales prerrogativas!

Pasaremos a citar los concretos que reafirman nuestros motivos de seguridad personal, concretos éstos que suman una insignificancia con el total global, por cuanto la mayoría son ignorados o silenciados ante la opinión pública, que vive ajena de los motivos viciados, que siempre son causales de la muerte o heridas sufridas por el personal de guardas que viajan en las condiciones impuestas por la empresa.

CASOS CONCRETOS

Es sabido que al viajar un guarda en cada furgón, un solo hombre afronta las vicisitudes del viaje, y por ende, en cualquier imprevisión no tiene más recurso que dejar al azar su suerte, por cuanto la previsión para la empresa es desconocida en lo que se refiere a la seguridad de sus empleados, que ni do un mísero botiquín dispone en los furgones, compuesto de un cuerpo de cajón destartalado en extremo. Este motivo fué la causa que originó la muerte del compañero Nicanor Peralta, corriendo un tren aguatero entre Ceres y San Guillermo, al sentirse atacado repentinamente por un cólico que no dependía ni más ni menos que de esa imprevisión que denunciamos; porque el fuerte traqueteo del tren es causa de la mayoría de las enfermedades en el personal de trenes.

Bien: en el caso en cuestión, el doctor que lo asistió dijo que, si hubiera habido algún compañero al lado, para prestarle algún ligero auxilio, el deceso posiblemente no se hubiera producido. ¿Qué seguro proporcionó la empresa a sus deudos? ¡La miseria!

Segundo: El caso del guarda Palomeque que falleció por falta de auxilio desde el primer momento, pues viajaba solo en el furgón entre Pintos y C. Dora, donde fué encontrado por el guarda primero, produciéndose el deceso en Santiago.

Tercero: El guarda Juan Dé, que fué arrojado por la puerta de costado del furgón en un fuerte tirón de la máquina, al no haber habido un compañero que lo auxiliase, posiblemente no se hubiera salvado.

Cuarto: El guarda José López, que sufrió varias contusiones en otro tirón brusco de la máquina.

Quinto: el guarda Agustín Conde cuando en otro tirón brusco de la máquina fué apretado por la puerta del furgón y que a no mediar la intervención del palanquero y del foguista Tornavase, posiblemente hubiera tenido fatales consecuencias y no obstante lo privó por veinte días de prestar servicio.

Sexto: Recuérdese el caso del guarda José Bellido, de La Banda, que viajando en el furgón del medio sufrió un accidente en trayecto, estando a punto de ser triturado por el furgón a no mediar su coraje para bajar del tren a plena velocidad. ¿Qué recompensa tuvo? ¿Qué pudo hacer este guarda en el furgón del medio para conjurar el accidente? ¡Nada!

Séptimo: El guarda Villagra, arrojado del furgón entre señales de Aráoz y Tacanas. ¿Quién se apercibió de que el tren viajaba con un solo guarda, hasta no llegar a la estación Gramilla?

Octavo: ¿Quién se apercibió del accidento ocurrido al guarda Domínguez al dar la contraseña a la salida de Tucumán? ¡Nadie!

INUTILIDAD DEL FURGON DEL MEDIO

Analicemos ahora la seguridad que para los trenes reporta el furgón del medio: Según se desprende por resolución de la Dirección General de los Ferrocarriles expediente 08985 C-1927 y pedimos se concreto el artículo que cita. "Que se ha comprobado que los furgones están en las condiciones de seguridad necesarias y provistos de sus equipos correspondientes": ¿Formarán parte del equipo correspondiente los hierros, tornillos, etc., que tienen los furgones para depenar más rápido al que sufre en un percance imprevisto? Por otra parte, no debe ofrecer tanta seguridad un servicio que se hace a gusto y comodidad de la empresa, por cuanto éstos son agregados cuando los hay y a veces habiéndolos no se agregan, ni en los trenes de estaciones de arranque que salen con 750 toneladas de tara.

El móvil que puede guiar a la empresa sobre los furgones del medio, sería en este caso acelerar el servicio de lotes, pero esto es tan relativo que en la mayoría de los casos resultan perjudiciales, con el agravante de que la vida del que en él viaja está en inminente peligro, y agregar los lotes por formación se hace cuando se puede, porque en la mayoría de los casos se procede a colocarlos sin coordinación alguna.

En síntesis, ninguna seguridad especial ofrece al tren este sistema que debe ser abolido porque es atentatorio a la vida de los empleados.

OTROS PELIGROS

Un hombre aislado en un tren corto o largo es un peligro constante y en todo momento, pues está expuesto a ser atacado por individuos que viajan clandestinamente y que estamos obligados a bajarlos y muchas ocasiones se tropieza con individuos malcantes que no reconocen razones algunas, como le ocurrió a un guarda de Gálvez, que viajando fué herido de un tiro, lo cual tal vez se hubiera evitado si hubiese viajado acompañado.

¡Cuántas veces somos atacados a pedradas que no sabemos de dónde vienen, porque ni reflectores tenemos en los furgones para distinguir si vamos solos o acompañados!

Esa debiera ser la previsión de la empresa y no empecinarse en obligar a hacer cosas que están reñidas con los más elementales principios de humanidad.

Podríamos seguir aduciendo razones análogas que convergen y se relacionan con el asunto muy estrechamente, pero nos limitamos a lo expuesto para que quede debidamente sentado los motivos que nos inducen a ser inconsecuentes de una orden condenatoria como decimos al principio, obramos conscientemente seguros de no obrar caprichosamente, sino impelidos por razones precisas e irrefutables que deben ser consideradas.

FINALMENTE

Por otra parte, insistimos en el recibo de las comisiones inmediatamente, para que ésta exponga verbalmente con amplitud numerosos antecedentes en favor de lo que pedimos, como así dejamos sentado, de que no existe violación alguna a disposiciones legales, que rijan estos hechos.

Esperando que la empresa a todo lo expuesto, sabrá interpretarlo debidamente y reciba a la comisión, saludalo cordialmente, por la Junta Representativa.

Resurgimiento del Sindicato de Estibadores de Santa Fe

Este sindicato, que paulatinamente continúa engrosando sus filas, efectuó asamblea con un número regular de adherentes resultando como las anteriores muy animada.

Iniciada la asamblea, se da lectura a las dos actas anteriores las que fueron aprobadas sin observación. Acto seguido el compañero secretario da un amplio informe sobre el desarrollo general y marcha del sindicato, a la vez que hace notar que si más no se ha hecho se debe a factores de actualidad que obstaculizaron la propaganda en parte, pues el marco de la acción politiquera restó interés entre la mayoría de los trabajadores para con sus organismos de clase.

Aprobóse el informe del secretario y se procedió a reintegrar la comisión administrativa la que se encontraba incompleta por renuncia de algunos miembros.

Por ser avanzada la hora se pasó a cuarto intermedio.

Compañeros estibadores: Es tiempo ya que os déis cuenta de una buena vez que es de impostergable necesidad que os enroléis en las filas del sindicato que es el único medio que poseemos para hacer entrar en razón a nuestros explotadores; no esperéis que nadie os haga la obra que es de vuestra exclusiva incumbencia; tampoco creáis que quien sea de la clase de los privilegiados vaya a poner coto al cúmulo de injusticias que soportáis: Sois vosotros y nadie más que los trabajadores los que han de trabajar constante e incansablemente por que termine para siempre el ciclo histórico de explotación del hombre por el hombre.

Siendo así compañeros, venid todos al sindicato, que todos unidos somos fuertes, pero divididos somos muy débiles.

Nuestro Sindicato no tiene cuota de ingreso, y la cuota mensual es de 50 centavos.

Los esperamos, entonces, compañeros.

La comisión.

Boicots que no deben olvidar los picapedreros

Los trabajadores de la piedra tienen oficializados los siguientes boicots:

Provincia de Buenos Aires: T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Costa, con canteras de Sierra Chica.

J. E. Rípoli, empresario de afirmados, con obras en Pergamino y Azul.

San Llorenti, comercia con cal y loza de las canteras de San José de la Tinta (Barker).

Ernesto Olkson, cantera San Luis, Tandil.

Tandil.

Saibiene, San Luis, Scarabelli, Rosario.

Fracción traidora, cantera el Cerrito, Balcarce.

Provincia de Santa Fe Ferrili y Bondielli, canteras en Rosario.

Fontana y Scarabelli, Rosario.

Provincia de Córdoba Antonio Roselló, canteras La Gabriel y La Maroma, en Las Peñas.

B. Carrizo, con cantera en Villa Quilino.

E. Marchioni, cantera en Cosquín.

Salvador Pucci, con cantera en Molinari.

José Marieta y Cía., con canteras en Villa Dolores

G. Alvarez y Cía., ídem.
Provincia de San Luis
Mauro Hnos., con cantera en Naschel

LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS DE HOTELES Y RESTAURANTES EN CHINA

En la primavera última ha habido en China una delegación de los sindicatos revolucionarios para estudiar en el terreno la situación de los obreros de esto país. Esta delegación visitó también a la dirección de la Unión de Empleados de Hoteles y Restaurantes de Cantón. Hemos recibido sobre esta visita los informes siguientes:

La Unión de Empleados de Hoteles y Restaurantes de China es una organización que agrupa a todos los sindicatos locales y grupos de la provincia de Kwantung. Cuando se formó la Unión, en 1920, no tenía más que 4.000 afiliados. A fines de 1926, el número de afiliados había subido a 30.000 en toda la provincia. La organización más fuerte es la de Cantón, que tiene grupos locales en Hongkong, Swatau, Kowloon, Macao, etc. La descentralización en la industria de los restaurantes hace muy difícil reforzar la organización.

La petición principal de los obreros de los hoteles y restaurantes es la disminución de las horas de trabajo. Antes no había límites para el trabajo. No había siquiera horas fijas para dormir. La organización llegó, en fin, a hacer aceptar ocho horas de reposo por día.

En lo que convierne al pago, la situación era parecida. Los empleados estaban mantenidos y alojados y recibían de vez en cuando alguna propina. Pero la alimentación y las propinas eran determinadas, según su capricho, por los patronos. En el momento de nuestra visita había ya un salario fijo, aunque todavía muy pequeño. El salario más bajo era de 10 céntimos por día. Poco más o menos, el 40 por 100 de los empleados ganan ahora de 25 a 30 dólares por mes. Se trata del dólar chino, que es de 13 francos próximamente.

La Unión de Empleados de Hoteles y Restaurantes hace aparecer un periódico mensual. En la cabeza de este periódico se lee: "Si la Unión es mala, los afiliados deben obrar y reorganizarse; si los jefes son malos, los afiliados deben poner otros en su lugar".

Encontramos que esto está muy bien. Se debería aplicar esta consigna no solamente en China, sino en América y en Europa.

EL CONGRESO SINDICAL BRITANICO Y LA UNION NACIONAL DE MARINEROS

Es harto sabido que en los últimos años la Unión Nacional Británica de Marineros, y especialmente su presidente, J. Havelock Wilson, ha seguido una política de un carácter cada día más antiobrero. Hace algunos meses el Comité Ejecutivo de la Unión resolvió acordar a una organización disidente de mineros, establecida el año pasado por amarillos después del fracaso de la gran huelga minera, un préstamo sin intereses de 10.000 libras esterlinas. Como ya hemos anunciado, esta decisión dió lugar a una protesta viva por parte de varios dirigentes, y hasta por el secretario y otros miembros del Comité Ejecutivo, pero tal es el poder del presidente Havelock Wilson, que esta protesta le costó sus puestos, pues fueron despedidos y expulsados de la organización. Las circunstancias en que fueron expulsados son típicas de las maniobras de Havelock Wilson. Según los reglamentos de la Unión Nacional de Marineros, todo miembro tiene el derecho de examinar los libros de la organización todas las veces que quiera. Los miembros de la oposición trataron de valerse de este derecho, pero Havelock Wilson demoró el asunto hasta que el Comité Ejecutivo los había expulsado, después de lo cual se les informó que no siendo ya miembros no tenían el derecho de examinar los libros.

La Federación Nacional de Mineros interpuso una queja ante el Congreso General del Congreso Sindical Británico, el cual, después de ofrecer a la Unión Nacional de Marineros una oportunidad para revocar su decisión —oportunidad que fué rechazada por ésta— decidió, en su asamblea de 26 de noviembre, suspender en sus derechos a la Unión Nacional de Marineros hasta tanto el Congreso Sindical resolviese la actitud que hubiera de adoptarse, que será sin duda la expulsión de la organización.

REUNION DE LA MESA DE LA F. S. I.

La mesa de la Federación Sindical Internacional se reunió en Berlín el 16 de enero en los locales del inmueble de la Conferación General de los Sindicatos alemanes. Estuvieron presentes: Jouhaux (Francia), Mertens (Bélgica), Leipart (Alemania), Madsen (Dinamarca), Tayerle (Checoeslovaquia) y Sassenbach (secretario de la F. S. I.).

La reunión aprobó el informe de actividad del segundo semestre de 1927, así como el programa de labor para 1928, informe y programa que debían ser sometidos al examen y a la ratificación del Consejo General. Además, la reunión se ocupó de la preparación de la sesión del Consejo General, es decir, de las cuestiones referentes a la reorganización de la F. S. I., la preparación de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, la lucha contra la guerra y el militarismo, las solicitudes de afiliación, etcétera.

La mesa tomó decisiones de principio sobre todas estas cuestiones transmitió sus decisiones a la asamblea del Consejo General. Concerniento a las críticas y a las declaraciones relativas a las relaciones de la F. S. I. con la O. I. T., la mesa envió al Consejo General, al mismo tiempo que los recomendaba, los documentos de la secretaría, tocante a una preparación minuciosa de las Conferencias del Trabajo.

Se recomendó al Consejo General aceptar las solicitudes de afiliación procedentes de la Federación de los Trabajadores del Suroeste africano y de la Central nacional de Estonia.

Como no se ha terminado la encuesta, se ha aplazado el reconocimiento del nuevo Secretariado Internacional de los Chóferes y Mecánicos.

CONFERENCIA DE LOS SECRETARIADOS PROFESIONALES INTERNACIONALES

Berlín, enero 18 de 1928.

Habiendo decidido el congreso sindical internacional de París, por razones de táctica y de orden orgánico poner fin al mandato ejercido en el seno del Consej oGeneral por los tres representantes de los Secretariados Profesionales Internacionales en su conjunto y, en compensación, de hacer participar directamente las Internacionales Profesionales en los trabajos del Consejo General en la discusión del programa de la labor y del informe de actividad de la F. S. I., así como de convocar simultáneamente con las asambleas de este Consejo General una conferencia de los Secretariados Profesionales Internacionales, esta conferencia se ha celebrado por la primera vez el 18 de enero de 1928, al propio tiempo que la sesión del Consejo General de la F. S. I. Mertens ocupó la presidencia. Los Secretariados Profesionales Internacionales siguientes estaban presentes: funcionarios, edificación, vestido, encuadernadores, tipógrafos, diamantistas, obreros de fábricas, barberos, vidrieros, obreros en madera, personal de hotel, sombrereros, ceramistas, trabajadores de la tierra, obreros de la alimentación, cuero y calzado, litógrafos, pintores, obreros en metales, servicios públicos, C. T. T., empleados y técnicos, piedra, tabaco, textil, transporte y personal de enseñanza.

El orden del día relevaba principalmente la cuestión de determinar la manera cómo se podría estrechar las relaciones de los Secretariados Profesionales Internacionales con la F. S. I. y como aplicar con el máximo de efecto las decisiones tomadas por el Congreso de París. La Conferencia tomó una importante decisión de principio, estableciendo que las cuestiones generales que interesen al conjunto del movimiento obrero, no son de la incumbencia de las Internacionales Profesionales, sino que pertenecen a las atribuciones de la F. S. I.; los Secretariados Profesionales Internacionales tendrán la posibilidad, en las reuniones mixtas, de hacer conocer sus deseos y de exponer sus proposiciones. La Conferencia de los Secretariados Profesionales Internacionales deberá, pues, ocuparse exclusivamente de problemas de organización, la mesa cuestiones profesionales particulares y de la F. S. I. establecerá las directivas para esto trabajo y la secretaría preparará informes y designará los informadores; estas directivas serán sometidas a la conferencia siguiente de los Secretariados Profesionales Internacionales:

"Después de adoptar un informe de van Hinte, la conferencia se ocupó de los peligros especiales de accidentes y de las enfermedades profesionales particulares en la industria del gas y de la electricidad. Se confía a la mesa de la F. S. I. el sugerir, según las reglas del procedimiento a la Oficina Internacional del Trabajo, la restauración si diversos accidentes que ocurren en esta industria pertenecen al dominio de la prevención de los accidentes o al de las enfermedades profesionales; además, será necesario distinguir cuidadosamente entre compañías de gas y de electricidad privadas y servicios públicos.

(F. S. I.)

MOVIMIENTO OBRERO DEL ECUADOR

Informe del compañero Ricardo Paredes, delegado de los obreros de ese país al X aniversario de la revolución rusa

La única organización central de los trabajadores que en la actualidad puede decirse que existe en el Ecuador, es la "Confederación Obrera Nacional", que cuenta con 20.000 obreros organizados, y está informada de un carácter reformista, posee personería jurídica y está fuertemente ligada al movimiento político del país, sirviendo en más de una oportunidad las pretensiones del gobierno; aunque en la actualidad hay una minoría revolucionaria que trabaja para llevarla al terreno de la lucha de clases.

LA REACCION DEL AÑO 1922

Allá por el año 1922, en Guayaquil, la organización de los ferroviarios, bajo la dirección de sindicalistas y anarcosindicalistas, decreta la huelga general de ese gremio para arrancar algunas mejoras en los salarios y condiciones de trabajo. Este movimiento se prolonga debido a la intransigente oposición de la empresa.

Al mes de iniciado, la "Federación Regional Ecuatoriana", organización que entonces constituía la central del proletariado, declaró la huelga general; el paro adquiere gigantescas proporciones y se declara la huelga general revolucionaria en todo el Estado de Guayaquil. Constituyóse una especie de soviet y se exige la inmediata entrega de las fábricas a los obreros y las tierras a los campesinos. Este soviet sólo tiene vida durante 48 horas, es decir, durante los días 14 y 15 de noviembre de 1922. Los obreros se encargan de colocar en diferentes lugares de la ciudad de Guayaquil grandes carteles anunciando la caída del régimen capitalista y la formación de los soviets de obreros y campesinos. Alarmada la burguesía, solicita la cooperación del ejército, el cual no tarda en llegar y masacra a los trabajadores, asesinando a más de 300 y encarcelando a los militantes, desterrándose gran parte de éstos. (Al declararse la huelga revolucionaria, la burguesía había ya conseguido la colaboración de muchos elementos reformistas que contribuyeron a su victoria final).

En el año 1926, las organizaciones de los campesinos, dirigida por el Partido Socialista, declaran un movimiento, solicitando las tierras, mas los jefes reformistas al ver que los campesinos hacían uso de la acción directa entran en arreglos con los terratenientes mientras el ejército reprimo violentamente el movimiento. Como único resultado los campesinos sólo reciben algunas rebajas en los arrendamientos de las tierras.

Después de estos acontecimientos, los elementos sindicalistas y anarcosindicalistas que aún quedaban en la República, realizan una conferencia en mayo de 1926, de la cual surgió un comité pro frente único, pero este comité, al poco tiempo de su fundación, cae en manos de los socialistas, que dieron vida así a la actual "Confederación Obrera Nacional".

Aparte de esta central, se ha constituído en Guayaquil la "Confederación Obrera de Guayaquil", de dirección comunista, pero que cuenta con pequeñas fuerzas. El compañero Paredes termina manifestando que, en general, dentro del movimiento obrero del Ecuador reina en la actualidad un lamentable caos con respecto a orientación revolucionaria.

Martín S. GARCIA.

EFECTIVOS DE ALGUNAS ORGANIZACIONES NACIONALES

ALEMANIA

Federación General de los Sindicatos Alemanes—

Esta poderosa organización tenía en 1926, según se dice en su última memoria anual, 3.977.309 miembros, contra 4.156.451 en 1925, lo que representa una disminución do 4,3 por %.

La Confederación Alemana de los Sindicatos Cristianos—

Según la memoria anual de la Confederación de los Sindicatos Cristianos, los efectivos de esta entidad han experimentado un considerable descenso, debido a las repercusiones de la racionalización de la industria. En 31 de diciembro de 1926, los sindicatos cristianos alemanes tenían 531.558 afiliados, contra 587.120 a fines de 1925, lo que significa una pérdida de 56.120 miembros. Por otra parte, la Confederación Alemana de Sindicatos Cristianos ha admitido en su seno las organizaciones de los obreros del Estado en número de 11.950; además han ingresado en sus filas 430.000 empleados, con lo cual sus contingentes son de 1.100.000, aproximadamente.

ECUADOR

Confederación de los Sindicatos Obreros—

El 9 de octubre último se reunió en Quito el IV Congreso de la Confederación de los Sindicatos Obreros. Entre otras cosas, reclamó la promulgación de varias leyes que reglamenten las condiciones del trabajo y mejoren la situación de los obreros.

ESTADOS UNIDOS

La Federación Americana del Trabajo—

Según la memoria presentada a la conferencia anual de la Federación Americana del Trabajo, esta entidad tenía en 31 de octubre ppdo. un total de 2.812.407 miembros, contra 2.803.966 en el año anterior.

NORUEGA

La Federación de los Sindicatos Obreros—

Durante el año 1926 pasaron los efectivos de esta Federación de 93.039 a 93.134 miembros. En 1º de enero de 1927 ingresaron en ella la Unión de los Albañiles, con 1.400 miembros, y la Unión de los Electricistas, con 1.500 miembros. La Federación tiene actualmente 20 secciones afiliadas y 85.000 miembros.

NUEVA ZELANDIA

Los obreros sindicados—

El movimiento sindical de Nueva Zelandia lo componen actualmante 80.000 obreros, de los cuales 50.000 se hallan afiliados a la Federación Sindical, residente en Wellingtón. Esta organización ha hecho grandes esfuerzos para conseguir que ingresen los 30.000 obreros sindicados restantes.

La jira por el sur estara a cargo del compañero Antonio Aguilar

Por fin se llevará a cabo la jira por el sur. Esta se iniciará el primero del mes de marzo. La primera localidad será Bahía Blanca, pues a pedido de los compañeros de ésta, el delegado comenzará su tarea desde Bahía y sus alrededores juntamente con camaradas de la Unión Obrera Local. Una vez que la misión del delegado de la U. S. A. se haya cumplido en dicho punto, la jira proseguirá por todas las localidades que están marcadas en el itinerario.

Conviene que los compañeros no vacilen en lo más mínimo para secundar la propaganda. Que nadie manifieste falta de organización o de medios para llevar a cabo la propaganda que corresponda. La propaganda hay que iniciarla en forma clara y concreta, y que, por lo mismo que hay que hacerlo todo, nadie debe disculparse en contribuir con su modesto concurso moral y material.

En los momentos actuales, no es cuestión de discutir en qué forma debe estar la U. S. A.; si debe tener la orientación X, si deben predominar los militantes Z, etc. La verdad que todos deben manifestar en los hechos la sinceridad de sus propósitos. Igualmente, los que se sienten cansados, deben declinar toda cooperación, pues la obra a realizarse debe ser de forma que no admita obstáculos para secundar los propósitos de reorganización y propaganda de la U. S. A.

Al compañero Antonio Aguilar, activo militante de la provincia de Entre Ríos, se le ha confiado la misión de trabajar por el engrandecimiento de la central. Esperamos que todos los compañeros sabrán manifestar sus anhelos de engrandecer y consolidar a los organismos sindicales de la línea del sur.

La delegación de la U. S. A. ha de saber interpretar plenamente los propósitos de los trabajadores: sus ansias de libertarse del yugo capitalista. A la delegación de la U. S. A., le está confiado llevar el convencimiento de que sólo en la organización sindical podrán los trabajadores resolver su problema económico y social. Su misión de clase ha de ser llevada a cabo en la forma que encuadra a los intereses que va representando.

En consecuencia, corresponde a todos contribuir a que la obra que la U. S. A. inicia sea coronada con el triunfo a que es acreedor un organismo sindical, como lo es nuestra central. Los compañeros del sur, haciéndose eco de nuestros deseos, inmediatamente deben disponerse a tomar las medidas que respondan a las circunstancias; a que la jira anunciada dé el mayor beneficio en pro de la clase obrera. Las uniones locales, como igualmente los sindicatos, deben preocuparse de la mejor manera para que los actos a realizarse con la intervención del delegado de la U. S. A., mantenga el prestigio de la organización y sus resultados concuerden con la obra que todos deseamos.

La jira debe ser un amplio triunfo de la clase obrera del país. Trabajemos todos sin ambiciones y tengamos la convicción certera de que la obra será el mejor elogio del triunfo.

PEDIDO DE PERIODICOS Y FOLLETOS

En Tres Arroyos (F. C. S.), se ha constituido una biblioteca obrera, intitulada "Rafael Barrett", que se instaló en la calle Libertad 601.

A los fines de su creación solicita de los sindicatos la remisión de periódicos, folletos y todos los impresos que editen.

Composición del Comité de la Unión Obrera Local de La Plata

En la reunión del Comité Local efectuada el día 7 del actual se han distribuído los cargos administrativos en la forma siguiente:

Secretario general, Vicente Caráttoli; subsecretario 1º, Alberto Balbona; subsecretario 2º, Domingo J. Parma; tesorero, Juan Golino; secretario de actas, Eusebio Rapaccini; contador, Federico Díaz; vocales, Domingo Quínteros y Nicasio Arsenio.

Comisión de organización: secretario, Alberto Balbona; vocales, Alfredo D. Putti, y Luis Riocco.

Comisión de biblioteca: secretario: Domingo J. Parma.

Las reuniones del comitó Local se efectuarán todos los días martes, a las 20 horas.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES Sábado 25 de Febrero de 1928 — Núm. 352

LA LEY SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN FRANCIA

La Cámara de Diputados acaba de introducir algunas ligeras modificaciones en la ley sobre accidentes del trabajo. La que tiene mayor importancia y que merece, realmente, ser señalada a nuestros lectores, es la concerniente al aumento del 50 al 75 o|o del salario; es decir, las tres cuartas partes del salario en lugar de la mitad que se cobra actualmente.

Esta es una mejora sensible, a condición de que el Senado acepte este aumento.

En el proyecto de ley sobre los accidentes del trabajo elaborado por el Consejo Jurídico de la C. G. T. U., cuyo proyecto ha sido presentado a la Cámara po. los diputados comunistas, se pedía el salario íntegro, considerando que no es justo que además de los sufrimientos el herido tenga que perder la mitad del sueldo mientras dure su incapacidad para el trabajo. Mas este proyecto ha sido rechazado.

A este respecto puede decirse que gracias a la fuerte organización sindical que existía al finalizar la gran guerra, en España se obtuvo el pago íntegro del salario cosa que no existe en ningún otro país más que en la Rusia Soviética.—(1) N. de R. En nuestro país, a pesar de no haber una ley que asegure el pago íntegro del salario al obrero accidentado, hay sindicatos que han logrado esta mejora por sus propios medios, entre otros el de la I. del Mueble.

En lo que concierne a los extranjeros, el nuevo texto del proyecto votado por la Cámara mantiene la misma injusticia que existe en el texto de la ley vigente. Es decir, que si un obrero extranjero, o sus herederos, tienen derecho a una renta por incapacidad permanente y quieren irse de Francia, pierden todos sus derechos. Sólo recibirá el capital que represente la renta de 3 años. Esto es una injusticia que debía modificarse.

Esta cláusula restrictiva no es aplicada a los obreros accidentados pertenecientes a los países que tienen firmados convenios de reciprocidad con Francia sobre este punto, como por ejemplo Polonia, Checoeslovaquia, Italia, Bélgica, Luxemburgo y... la minúscula República de San Marino. Pero no España, como es natural. Los gobiernos españoles se han desinteresado siempre de estas cosas. Esta es una de las reclamaciones que debemos hacer al gobierno español los que trabajamos en Francia.

He aquí lo que ha dicho sobre este punto el diputado comunista Fournier:

"Señores, los obreros extranjeros no se benefician exactamente, sea para ellos mismos o para sus herederos, de todas las disposiciones de la ley sobre los accidentes del trabajo. Existen modalidades diferentes, particularmente en cuanto a las rentas, cuando el extranjero se va de Francia.

Nosotros pedimos a la Cámara que coloque en un plano de igualdad al obrero extranjero y al obrero francés, sobre todo en el momento en que se han abierto de par en par las puertas de Francia para obtener una mano de obra abundante, de la cual se tenía necesidad. No sería lógico aceptar a los trabajadores extranjeros y no asegurarles las mismas ventajas de que benefician los trabajadores franceses.

Por estas razones pido a la Cámara que acepte nuestra enmienda".

Desde luego, esta justísima enmienda ha sido rechazada. Sólo la han votado los 28 diputados comunistas.

COMO PROCEDEN LOS CAPITALISTAS INTELIGENTES

Texto de una nota que deben leer dos veces los industriales del país

En una asamblea especial del consejo general del Congreso de las Trade Unions, celebrada el veinte de diciembre, decidió aceptar la invitación de un influyente grupo de patrones, a una asamblea para discutir las cuestiones de reconstrucción y relaciones industriales.

El texto de la carta, firmada por Alfred Mond, que estaba dirigida a Walter Citrine, secretario general del Congreso de las Trade Unions, dice así:

"Como ahora nos consta a nosotros después de investigar, no hay organizaciones de patrones que puedan tomar la iniciativa para invitar a discusiones a fin de llenar los vacíos de la reorganización y relaciones industriales; nosotros decidimos, como un grupo representativo de patrones, enviar al consejo general del Congreso de las Trade Unions, una invitación a asamblea para considerar cuestiones relativas a estos puntos.

"El movimiento poderoso de la cooperación industrial, ha recibido recientemente un gran refuerzo de fuerzas; pensamos nosotros que un proyecto puede servir para consideración de ciertos factores fundamentales en la reorganización y relaciones industriales, y con esa perspectiva formulamos una proposición aplicable a ello para aplicar en detalle a las varias industrias concernientes.

"Nosotros pensamos que esta reconstrucción industrial puede ser realizada solamente en unión con vosotros y con la cooperación de quienes estén autorizados y habilitados para hablar por la labor organizadora.

"Lo necesario de toda esta acción es tomar las más completas y rápidas medidas de reconstrucción industrial, y por eso nos implica buscar la inmediata cooperación de todos aquellos que están vitalmente interesados en la materia, como nosotros, pues creemos que los intereses comunes que nos unen son más poderosos que las aparentes divergencias que parecen separarnos.

"La prosperidad de la industria, puede, a nuestro parecer, ganar solamente por el completo y franco reconocimiento de los hechos como ellos existen, y una igualdad completa y franca determinación para adelantar la competencia poderosa de las industrias británicas en los mercados mundiales puede conseguirse con la libre discusión de los puntos sobre que está basada.

"Esto puede ser ejecutado más útilmente por la libre discusión y negociación directa a fin de llenar ambos objetos: la restauración de la propiedad industrial y el mejoramiento en el estado de vida de la población.

"Si esto lo creen ustedes conveniente, podremos proceder a enumerar los tópicos que podrán servir como bases para nuestra discusiones."

RESOLUCION DEL C. G.

Los términos de la resolución, pasados por el consejo general al mencionado grupo de patrones, son los siguientes:

"Que el consejo general del Congreso de las Trade Unions, habiendo considerado la invitación de un grupo de patrones para una asamblea con objeto de discutir, sin ningún prejuicio, los problemas industriales de este país, decide aceptar tal invitación, y nombra al efecto un subcomité, para considerar los objetos más convenientes para la discusión y hacer los arreglos necesarios para una asamblea de este consejo general con aquellos que mandaron la invitación."

(Traducido del inglés por José Luengo).

EL RESPETO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL TRABAJO

No es la primera vez y no será la última, que ciertos industriales, especialmente los que han establecido un verdadero código con las obligaciones del personal, aprovechen la primera oportunidad para eludir el cumplimiento de las condiciones tratadas con sus obreros.

Acostumbrados a considerar a los obreros como simples engranajes de la gran máquina productora, preocupados únicamente de sacar el mayor provecho posible de la mano de obra, sin ninguna clase de consideraciones, no conociendo más norte que sus intereses ni más imperativo que su propia voluntad, cuando los obreros dejan de ser cosas y adquieren su personalidad de productores por la mancomunación de sus esfuerzos en la organización sindical, y pactan condiciones, tratan de eludirlas con la misma persistencia que exigen un cumplimiento de parte de los obreros.

Este hecho —frecuente en las relaciones de los obreros y los industriales— es lo que se ha producido en la fundición "El Puma", Tellier 2621, cuyo patrón, a dos meses de aceptar un petitorio del personal, optó por desconocerlo, provocando así un conflicto, que se mantiene desde el 6 del mes actual.

El personal reclama el cumplimiento de las condiciones establecidas por acuerdo de las partes, y lo hace con todo derecho desde que ha cumplido con todas sus obligaciones.

Es de desear que los obreros persistan en su acción hasta obtener la victoria, y que el sindicato de la industria le preste la atención y le dispense el apoyo necesario para determinar el triunfo.

EL PACIFICADOR DE LOS PUERTOS

A pesar del título que el capitalismo naviero adjudicó al prefecto general de puertos, contraalmirante Hermelo, éste sigue siendo el agitador más peligroso que se haya conocido, pues actualmente los obreros sostienen conflictos con la Agencia Marítima Noruega Astray, Salinera Española, Pablo Arena, Casa Cido los vapores Ley Ganger, Mont Everest y Michael, con todas las lanchas que carguen en esos buques y las tropas de carro Latapie Salas, "El Portero" "Cojas" y "Vaqueta".

AL MARGEN DE UN FOLLETO

BRIBONES Y PATRIOTAS

Con motivo del incidente de orden personal que el general Alonso Baldrich planteara al ex mandatario jujeño, señor Benjamín Villafañe, hemos leído la publicación que fué causa o pretexto del mismo. Se trata de un folleto que bajo el título de "Palabras de un patriota" contiene la conferencia que respecto a la proyectada legislación petrolífera dió en el Instituto Popular el señor Matías Sánchez Sorondo, la que está precedida de un largo prólogo del señor Villafañe, donde con el pretexto de afirmar los derechos de las provincias, lleva a cabo este señor una descarga contra sus adversarios políticos y personales, a quienes aplica los más duros e hirientes calificativos.

Y es tal la vehemencia de sus ataques que el hombre se enceguece completamente. Sus palos resultan, en la mayor parte de los casos, palos de ciego. Golpea a diestra y siniestra sin el menor discernimiento.

De esta manera el hombre consigue casi siempre resultados opuestos a lo que se propone. Intenta, por ejemplo, demostrar que la llama sagrada del patriotismo sólo en el interior se mantiene viva e inextinguible, y a renglón seguido nos entera que él considera a Joaquín Anchorena y Manuel Carlés, presidentes mercenarios de la Asociación Nacional del Trabajo y Liga Patriótica Argentina, como "caballeros, valientes exponentes del alma de Buenos Aires,, y como modelos de patriotas puesto que quebraron la política obrerista del señor Irigoyen."

He ahí un patriotismo tan especial que ningún hombre honesto querrá disputar a este prototipo de política patriota.

Y si los arquetipos del patriotismo del señor Villafañe-Anchorena-Carlés, causan extrañeza, lo que ese mismo personaje llama bribones y enemigos de la patria, produce estupor.

Enemigos de la nacionalidad — según el luminoso criterio del señor Villafañe — resultan ser los hombres que han luchado y luchan para mejorar las condiciones de vida del proletariado de la región, y de un modo especial en grado superlativo los sindicatos obreros. Estos organismos proletarios que con su acción llegaron a trabar la "noble" y siempre "patriótica" actividad de las grandes empresas extranjeras, dueñas absolutas de los medios del transporte terrestre y marítimo, resultan, según el original punto de vista de este señor integrados por bribones y los actos sindicales en pro del bienestar colectivo, propios de salteadores de caminos.

Advertimos que contrariamente a lo que podría creerse, esta no es una interpretación caprichosa del pensamiento del señor Villafañe. El propósito antiobrero de este político es claro e intergiversables. Refiriéndose a los años del mayor apogeo de la organización sindical, cuando la organización marítima y ferroviaria, por sus propios medios, obligaban a las poderosas empresas a atender las justas reclamaciones del personal, el ex gobernador de Jujuy formula estas significativas manifestaciones:

"Desde antes de 1852, el país no había visto días de luto y bochorno, como los que hicieron crisis en los dos últimos años de la presidencia de Irigoyen... **Un Soviet, exponente de la peor clase de bribones, se había apoderado del puerto de la capital, respaldados en la Casa Rosada, y disponían a su antojo de la carga y descarga de buques, de la entrada y salida de vapores de calotaje y ultramar, imponiendo un verdadero tributo de salteadores de caminos a la Nación entera".**

Los bribones y salteadores del señor Villafañe — como lo habrá advertido el lector — no son otros que los obreros marítimos y portuarios.

Por último, este curioso espécimen de la nueva democracia, se vanagloria de la acción carneril que se llevó a efecto contra el naciente poderío obrero; y teniendo muy presente su condición de provinciano, exclama con mentecato orgullo: "Fueron los hombres del interior en su casi totalidad, los que entonces armaron al pueblo (¿qué entenderá por pueblo este "patriota"?), para arrancar el puerto de manos de los pillos que lo explotaban, atizados y sostenidos por el presidente Irigoyen".

He ahí un cuadro de sociología criolla realmente original. Por él nos enteramos que los verdaderos patriotas son los que se ponen al servicio de las empresas explotadoras, como Carlés y Anchorena; y que merece la calificación de pueblo la turba de mercenarios infelices que, por inconsciencia y por hambre, desempeñan la triste función de sicarios de sus hermanos. En tales circunstancias se explica porqué ningún hombre de bien podrá ser patriota y ningún obrero digno considerarse pueblo.

Esperemos que los "bribones" y los "soviets", que tanto disgustan a los políticos retrógrados, volverán a resurgir para bien de la clase obrera y de la dignidad del país.

JUGANDO CON FUEGO

La Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense prosigue en sus tareas de servir los intereses del Partido Socialista, olvidando que ha sido electa para trabajar por el progreso de la institución, creada —como todos los sindicatos obreros— para mejorar las condiciones de trabajo, los salarios e imponer los derechos del gremio que la integra.

Por lo demás, su situación aconsejaría que fueran un poco más prudentes en sus actos, pues si han sido electos por una mayoría de 18 votos, sus desatinos determinaron... que esa precaria mayoría se redujera continuamente hasta inducirlos a no convocar asambleas porque ésta podía aparejarles alguna sorpresa desagrada le. Y como lo que pretende es hacer méritos ante los dirigentes del partido, una desautorización del gremio podría dejar trunca la carrera política de sus miembros, que se verían relegados como posibles candidatos a funciones públicas, bien retribuídas.

No sería extraño que en esos atropellos pesara mucho la influencia del ciudadano Erneta que, habiendo ya logrado sus propósitos, quisiera cortar el camino a posibles competidores...

De las barrabasadas cometidas se destacan: la expulsión de Maseda —lograda después de varias asambleas—, que sanciona una venganza partidista, la pérdida de tres huelgas, cuyos personales fueron lanzados a la calle en el afán de hacer méritos, y por último (aunque esto no se animaron a llevarlo a la asamblea), negar la entrada a cronistas de un diario que es competidor de "La Vanguardia" —boycoteada por el sindicato de la Industria del Mueble—, que es órgano del partido que disputa el capital electoral al p. S., y que acogió en sus columnas las opiniones de asociados no gratos a la familia y publicó las crónicas de todos los actos de las organizaciones con una imparcialidad que ya quisiera tener el periodista, gráfico y segundo Sarmiento, que es cronista obrero del diario sostenido por la empresa Velasco, Justo y Cía.

La C. G. A. está construyendo su propio nicho y con ello el partido perderá una importante sucursal, y los obreros habrán ganado un sindicato.

SE DECLARO EN HUELGA EL PERSONAL DE BUNGE Y BORN

El personal de los talleres de la encuadernadora del epígrafe se ha declarado en huelga el jueves.

La actitud del personal fué motivada por las represalias que tomó el director del establecimiento, quien sin causa justificada despidió a tres meseros, por lo cual los obreros solicitaron su readmisión y como no fuera concedida, hicieron abandono del trabajo.

La superioridad creyó poder salvar la situación haciendo reemplazar a los huelguistas con las obreras, pero como éstas —solidarizándose con el personal huelguista—se negaron a ello, fueron despedidas, con lo cual se generalizó de hecho el conflicto.

El Sindicato de la Industria Metalúrgica tomará la intervención correspondiente.

Deben Reaccionar los Obreros Panaderos de Pehuajó

Este sindicato cruza por un período de aletargamiento, que no negamos los componentes, motivado por nuestra propia inactividad, dando con ello vida a la indiferencia con que miran el sindicato algunos de los componentes, por no tener a nuestro lado compañeros capaces de romper con esa apatía, que destruye paulatinamente nuestra organización.

Es hábito en nuestro sindicato dar rienda suelta a las rencillas personales y a otros tantos motivos ajenos a nuestros intereses, que en vez de acercar a los asalariados entre sí, los alejan, no sólo de nuestro sindicato, sino a los demás trabajadores que forman parte de la Federación Obrera Local, quienes en muchos de los casos han visto perjudicar los intereses generales de la organización, por los procedimientos antagónicos de la "mayoría" de este sindicato.

Ayer nuestro sindicato agrupó a un núcleo de productores ansiosos de mejorar su situación, quienes supieron imponer condiciones honrosas a nuestros explotadores y hoy nosotros, no alcanzando tal vez a valorar la situación material y moral alcanzada por nuestra arma específica, el sindicato, creemos haber solucionado el problema de nuestra felicidad futura dejando que nuestro sindicato vegete como hace en la actualidad.

Camaradas: Hora es ya que rompamos con esa atmósfera asfixiante, y nos ocupemos de nuestra situación, dejando de lado toda tendencia ideológica y partidista y evitemos las manifestaciones capciosas; ajustándonos a la acción que la práctica aconseje, procediendo en un todo con más táctica, a fin que los componentes de este sindicato y como así puestos en relación con el resto del proletariado, realicemos una acción en conjunto que acredite nuestra aspiración de productores libres.

¡Basta de vacilaciones contraproducentes! ¡Viva la organización sindical!

Un panadero.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS EMPLEADOS DE HOTELES DE SUIZA

En Ginebra se ha celebrado, entre el 11 y el 15 de octubre último, un congreso de la Asociación de empleados de Hoteles y de restaurants, que tiene su sede en Ginebra. En este congreso hubo 200 delegados de todos los países, en representación de 12 asociaciones nacionales, que agrupan en total a 320 secciones y a más de 22.000 afiliados. Este congreso reformista no ha olvidado visitar el edificio de la Oficina Internacional del Trabajo, donde fueron recibidos, en ausencia del Sr. Albert Thomas, por el señor Dipalino Castiglioni, jefe de la sección de Relaciones. Dos funcionarios del Bureau Internacional del Trabajo, los señores Boisnier y Schneider, han asistido al congreso. El congreso adoptó por unanimidad una resolución dirigida a la Sociedad de Naciones, a la Oficina Internacional del Trabajo y a los gobiernos de todos los Estados, para pedir una mayor libertad de circulación, para los empleados de hoteles y restaurants, entre los diferentes países. El congreso ha invitado a todos los sindicatos a trabajar por esta reivindicación en sus países, de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la conferencia económica internacional celebrada últimamente en Ginebra.

El congreso ha condenado la propina, como forma de salario degradante para los trabajadores de la hotelería. Ha pedido su supresión. Ha pedido además que en todos los países donde la propina ha sido reemplazada por un porcentaje regular sobre los precios, éste último sea destinado únicamente a los empleados y no a otra cosa.

El Congreso se ha ocupado además del aprendizaje. Ha reclamado que el aprendizaje para la hotelería sea al menos de dos años y completado en una escuela profesional. El aprendizaje para los cocineros durará dos o tres años, y durante este tiempo, los aprendices, seguirán cursos sobre todo los ramos de la industria (hotel, oficina, cocina, bodega, etc.). La enseñanza debe reducirse a un curso técnico, salvo para los cocineros. En esta enseñanza se concederá especial importancia a la enseñanza comercial, para instruir a los alumnos en este orden. El congreso se ha mostrado favorable a que los cursos de la escuela duren solamente algunos meses; pero esto debe permitirse solamente a los empleados que tienen una educación técnica.

El congreso ha reclamado que se exija un certificado de aptitud a toda persona que desee tener un hotel o restaurant.

El Congreso ha votado una suma de 40.000 francos suizos para la caja de reforma y ha decidido que el próximo congreso se celebre en Strasbourg.

He aquí las principales decisiones del Congreso. Como se ve, se ha limitado a recurrir a la Sociedad de Naciones, a la Oficina Internacional del trabajo y a los gobiernos, pero no se encuentra en sus decisiones la menor voluntad de lucha.

He aquí, pues, un Congreso, del cual los empleados de la hotelería no deben esperar nada. No es implorando a los gobiernos, sino luchando, agrupando a los trabajadores para la lucha, como se obtendrán las reformas, incluso las más mínimas.

FRACASO UNA MANIOBRA DEL PREFECTO GENERAL DE PUERTOS

Los capitanes de ultramar confirman la adhesión a la Federación de Oficiales

Con el propósito de romper la unidad de los obreros marítimos, el prefecto había utilizado a algunos de sus instrumentos para que lograra separar a los capitanes de ultramar de la Federación de Oficiales, que está unida a la Federación Obrera Marítima por intermedio del Comité de Relaciones, pero la maniobra fracasó, como se verá enseguida por el informe que damos a continuación:

LA ASAMBLEA DE CAPITANES

El Centro de Capitanes de Ultramar ha efectuado su Asamblea Anual Ordinaria en su local, San Martín 92, tratando la siguiente orden del día: Lectura del acto anterior; Escrutinio del plebiscito; Escrutinio de las elecciones de miembros del Consejo Directivo; Informe del Secretario General.

SE CONFIRMA LA ADHESION

Abierto el acto bajo la presidencia del señor Viola y actuando como secretario de actas el señor Scherpa, fué aprobada la primera parte sin observaciones. Seguidamente se procedió a efectuar el escrutinio del plebiscito que había dispuesto una asamblea anterior, para que los socios se pronunciaran sobre si el Centro debía continuar afiliado a la Federación de Oficiales, o si debía separarse de ella. Hecho el recuento de las respuestas, resultaron estas así: setenta y nueve por "sí", veintisiete por "no" y dos abstenidos, quedando así demostrada la voluntad de los asociados de que el Centro continúe afiliado a la Federación de Oficiales de la Marina Mercante Nacional.

NUEVA COMISION

Se pasó luego a escrutar la elección de miembros del C. D. para el período de 1928 a 1930, resultando electos los siguientes socios capitanes: Alfredo Viola, Juan Raggi, Armando Scherpa, Luis Sáez Germain, Manuel Conde, Antonio Manginante, Conrado Casanovas, Emilio Franco, Ricardo Palacio y Camilo Zapata. Pilotos: Angel Estella, Antonio Raggi, Vicente Agulló, Alfredo Nievas y Julio Casatro. Pilotines: Carlos Beccarias, Angel Reigada, Pedro Gazapo, Mario Mazella y Milo Radich.

EL INFORME

Acto seguido, el secretario general informa ampliamente sobre la marcha del Centro, haciendo resaltar que, a pesar de la campaña derrotista emprendida por algunos descontentos, la mayoría supo colocarse a la altura de las circunstancias, contemplando los verdaderos y permanentes intereses del gremio, haciendo de lado los halagos de una prosperidad ficticia y momentánea. Llama a los socios a la concordia y a la reunión, olvidando rencores y agravios, en bien de los intereses colectivos, que es lo único que puede traer el bienestar individual. La asamblea aprueba por unanimidad el informe y, por indicación del señor Alfredo Nievas, otorga un aplauso al secretario general por la energía y espíritu de sacrificio demostrados durante su actuación".

VICTORIA OBRERA EN LAS INDIAS BRITANICAS

Un cablegrama recibido del compañero V. V. Giri, presidente de la Unión de Trabajadores Indios del Ferrocarril Bengala-Nagpur, anuncia que el locaut de los obreros de los talleres de Khargpur ha terminado en una victoria obrera, habiendo el gobierno indio autorizado el pago de los sueldos por el período del locaut

Expresa su agradecimiento por la ayuda valiosa prestada por las organizaciones adherentes a la I. T. F.

LOS CONVENIOS Y LAS RECOMENDACIONES

ALEMANIA

Los convenios de la X reunión—

El 22 de octubre último aprobó el Reichstag, en tercera lectura, un proyecto de ley ratificando los convenios relativos al seguro de enfermedad de los obreros de la industria y del comercio y de los domésticos y sobre el seguro de enfermedad de los obreros agrícolas (Ginebra 1927).

LETONIA

El seguro de enfermedad—

El 27 de octubre último sometió el gobierno al parlamento dos proyectos de ley ratificando los convenios relativos al seguro de enfermedad de los obreros de la industria y del comercio y de los domésticos y sobre el seguro de enfermedad de los obreros agrícolas.

FRANCIA

Los acuerdos de la IV reunión—

El gobierno presentó a la Cámara de Diputados, el 16 de noviembre próximo pasado, dos proyectos de ley ratificando los conventos relativos a la repatriación de los marinos y al contrato de enganche de los mismos.

LOS AGENTES PROVOCADORES ACCIONAN EN LINCOLN

El Sindicato de Obreros Albañiles, en una asamblea que realizó el 5 del mes actual, después de resolver varios asuntos de importancia, estudió la necesidad de obtener algunas mejoras, y, a los efectos de facilitar la intervención de todos los obreros del gremio, resolvió convocar a una nueva asamblea por medio de impresos.

La C. A. dió cumplimiento a la resolución y el día 12 se llevó a cabo el acto, con la presencia de 84 compañeros.

Los patrones, siempre dispuestos a entorpecer la obra del sindicato para mantener condiciones de trabajo miserables, destacaron a varios inconscientes con la consigna de malograr la asamblea, cosa que desgraciadamente consiguieron, como se leerá enseguida.

Tan pronto se constituyó la asamblea y se abrió el acto, uno de la "mafia" solicitó la palabra y dijo: Yo no estoy de acuerdo con que se mejoren las condiciones, y, por lo tanto, no debe tratarse el asunto.

Esta salida de tono llamó la atención de la asamblea, pues no se concibe en una persona normal, un desplante de esa naturaleza.

Sin embargo, los compañeros amantes de la organización fueron prudentes y para demostrarle cómo se procede en asambleas propusieron que la reunión se expidiera por medio del voto sobre si debía o no tratarse el asunto. Los asambleistas, por casi unanimidad —pues sólo votaron en contra 3 o 4—, resolvieron que debía tratarse el asunto.

Fracasada la maniobra, estos judas, que temían perder los garbanzos si no cumplían las órdenes de los amos, y en su afán de hacer méritos provocaron un desorden, cuya consecuencia fué la disolución de la asamblea.

Los obreros albañiles deben tenerlos bien en cuenta y tratarlos como se merecen, persistiendo en su acción por su propio mejoramiento, ya que únicamente por la unión podrían evitar las maniobras patronales y mejorar sus condiciones.

Corresponsal